

HOMBRES, LUGARES Y COSAS DE LA MANCHA

Apuntes para un estudio médico - topográfico de la Comarca

POR

RAFAEL MAZUECOS

DEDICATORIA

Julio Maroto viene clamando por el respeto a la naturaleza, por la pureza y la claridad de las cosas, sin nada que las enturbie o desequilibre: el cielo puro, el aire puro, el amor puro.

En la pureza está la esencia de la vida, la verdad, la belleza, la bondad. Y también la serenidad cuando se vuelve la mente a lo que fue.

En algún momento de esta obra me ha parecido percibir la unión de lo puro con lo amoroso y he sentido la emoción que quisiera ver difundida por todos los rincones del lugar para preservarnos de impurezas que alteren la esencia propia.

FASCICULO

XXXVII

La chica del balcón corrido

Ha muerto esta morenilla de mi quinta aludida en todos los escritos de la calle de la Estación. Ella y la Dolores Toboso fueron las dos clavellinas de la calle, cada una en un extremo, como emblemas floridos de sus entradas, en una época que la Tarsileta paseaba por ella su arrogancia doscientas veces al día. Todas figuran en esta obra por derecho propio como recuerdo entrañable e inolvidable de un tiempo y de un vecindario que no me canso de rememorar.

A los muchos años la recordé con motivo de estos libros y la ví unida a la Genara del Ratón, cuya andada —Paquita Oller— me trajo recuerdos alguna vez. Muerta esta también, no sé quién me ha mandado su recordatorio, pero el hecho de haberlo recibido es bastante para comprender y agradecer el recuerdo de la Micaela transmitido a la persona que la acompañara y que merece toda mi consideración, mi respeto y mi gratitud.

Las heridas de la vida y la prolongada separación, que implica desconocimiento y duda, hicieron que nuestras relaciones últimas no fueran tan frecuentes como antes, pero los dos conocíamos nuestro sentir y la bondad de su inclinación.

Su recordatorio me ha impresionado grandemente y me complace hacerlo constar aunque haya cambiado la calle y sean pocas personas las que la recuerden. ¡Pobre Micaela!

«¿Quién te llevó de la rama,
que no estás en el rosal?»

De quinceña fué una verdadera muñeca y conservo aquella imagen porque después solo la ví una vez en el tren, tan quebrantada, que de no ir con la Genara no la hubiera reconocido.

Aquello fué como el viaje del tren expreso: Córdoba, el Brillante, la Tendilla, el Gran Capitán...

«Aquel fantasma soy que por gustaros,
juró estar viva a vuestro lado un día».

Cuántos episodios novelescos guarda el Paseo alcazareño que se perderán por falta de amor de sus moradores.

«¡Nunca olvidéis a esta infeliz amante
que os cita cuando os deja para el Cielo!
¡Si es verdad que me amásteis un instante,
Llorad, porque eso sirve de consuelo!...

HOMBRES, LUGARES Y COSAS DE LA MANCHA

Apuntes para un estudio médico - topográfico de la Comarca

POR

RAFAEL MAZUECOS

SEPTIEMBRE 1974

PUBLICACIONES DE LA
FUNDACION MAZUECOS
ALCAZAR DE SAN JUAN

Fascículo XXXVII

Trastrueque

Obstáculos y dificultades surgidos para la información, han impedido completar en este fascículo XXXVII el estudio de las plazas manchegas que se comenzó en el XXXVI. Ello permite consolar un poco la añoranza que siempre se nota por las cosas del lugar y avanzar algo en su conocimiento.

Pedimos disculpa por esta alteración que no será interrupción y también por lo incompleto del trabajo de hoy, aunque no es escaso ni ha supuesto poco esfuerzo allegar la cantidad de datos que se ofrecen a los amantes de la Villa y a los posibles continuadores, que de ninguna manera hubieran sido posibles sin el conocimiento directo de los hechos y de las personas, dada la pobreza y la desgana ostensibles en los documentos cotejados.

INDICE

Portada
Dedicatoria
Contraportada 1. ^a
La chica del balcón corrido.
Contraportada 2. ^a
Sobre el camino, hoy calle de las P. Rubias
Página 1
Trastrueque
Página 2
Vida pública alcazareña
Página 31
Los sitios y su repoblación.
Página 36
Episodios alcazareños
Página 47
La Calle de las Pilillas
Página 48
Gran nombre de calle

Vida pública alcazareña

Con noticias dignas de recordarse por su
significación o por la huella que dejaron

No calificaremos de históricas estas anotaciones, pero lo son en Alcázar y de las más auténticas por ser su mismo vivir y lo que permitirá a los venideros reconstruir su vida con perfecto conocimiento, cosa que les dará mucho gusto, pues la gente de la que procedemos aparece tal como era y acredita con sus actos su modo de entender la aguja de marear y su modo de adaptarse a la pura necesidad. No son narraciones ociosas pues con el conocimiento del pasado se forma el amor al presente y al futuro y se conocen las equivocaciones para no volver a cometerlas.

Quando se ha conocido aquel tiempo y aquella gente, el traerlos a colación es como dialogar con ellos con el regocijo y el entusiasmo de un reencuentro inesperado. ¡Qué alegría tan grande!. Es un gran placer meterse en los entresijos de la Villa y recordar su bullir que a larga fecha parecen cuentos de vieja referidos al amor de la lumbre en las traspachadas del crudo invierno. Volvamos a nuestro Alcázar por unos instantes, veamos algo de su ir y venir y fijemos su recuerdo, sus afanes, su vida y su necesidad en el pensamiento de las generaciones presentes que son sus herederas legítimas y no se lo pueden raer, como se decía antes, ni deben pretenderlo, pues su orgullo está en parecerse a sus progenitores.

La mayoría de las personas que aparecen en estas notas figuran ya en la presente obra con diferentes motivos, pero la suma de detalles perfila su silueta y su significación en la vida local contribuyendo al conocimiento de la localidad misma.

Toda la vida alcazareña es clara y sencilla y sus alternativas motivadas por el indiferentismo y comodidad de las personas más representativas, hasta el punto de que cuando alguna agrupación, como la republicana alcazareña, alcanza la máxima categoría posible, con una solvencia moral irreprochable, en lugar de encontrar la oposición que dignamente le corresponde, engendra disgusto y atrae hacia sí el resen-

timiento de los comodones para anularla y que los dejen tranquilos, apareciendo siempre alguna persona en el campo que hace frente a la cuestión, para el caso de hoy Estrellita que es el símbolo de este estado en su tiempo y en todos los tiempos. Y por excepción alcalde ideal por hacer lo que le daba la gana y que esa gana fuera gobernar con espíritu alcazareño neto, con la opinión de la Plaza por ley y las mañas cordialmente ásperas, a lo Don Magdaleno, de la calle de Toledo por norma, con la garrota por emblema y fiel de la balanza de la justicia, inmediata y protectora en toda ocasión y la "leche" como premisa de toda manifestación, en época que el usarla se estimaba como marchamo o signo de autenticidad alcazareña, reconociendo que el que no lo dijera no era de Alcázar y en la boca de Eulogio era tanto como invocar la Patria antes de empezar a hablar, sin fallarle ni una vez y repitiéndolo muchas en el curso de lo que dijera.

Desde que se inició esta obra se ha llamado a Eulogio, Estrella, pero una vez me lo reprochó Enrique Manzanegue, diciéndome que era Estrellita. La realidad es que fue Estrellita desde que le hicieron la estrella hasta que alcanzó la plena madurez y empezó a llamarse Estrella, hasta el punto que en esa forma sirvió de apodo a toda la familia del tío Ezequiel que empezaron a llamarles los Estrellas y aunque ya no queda ninguno se sigue conociendo a los descendientes como los Estrellas y la preponderancia del apodo fue tal que anuló otros apodos de la familia, por ejemplo Gregorio, el mas chico, que le decían Petardo, como a su padre y después Gregorio el de Estrella. Y lo mismo a Benito, Eduardo y Eladio. A Eduardo, por su defecto, le decían el cojo de Estrella. Valga la explicación para evitar equivocaciones si alguna vez se cambia la forma gramatical ahora que todavía se le llama Estrellita al ir al Ayuntamiento.

Eulogio andaba derecho pero inclinado hacia adelante, es decir, que se movía como las matas espigadas del candeal azotadas por el aire, que se doblan a ras del suelo sin desarraigarse de la tierra y sin hacer joroba, aunque Eulogio se cargó de espaldas al fin, pero su andar era inclinado o abatiendo la caña entera, como de costarle trabajo tirar de los pies, lo contrario por ejemplo que José el Esquilaor que se doblaba de los riñones irguiendo el tronco y siendo muy derecho hacia mucha silla y tomaba una figura quebrada por la mitad del eje. Estrella se bamboleaba como la siembra, adelante y a los lados, con pies un poco pesados que él protegía con botas de paño desde que los allicantinos las pusieron de moda, lo cual indicaba su dificultad y con el gabán de mangas y largo vuelo a que se aficionó, el sombrero blando, el puro y la garrota, ofrecía una silueta inconfundible que se distinguía a la legua, aunque fuera echando una liebre en la Vega Ocaña que es lugar de visibilidad larga.

Los Estrellas cuando muchachos trabajaron en el campo y algunos después también, pero nunca fueron de los que se llevaron la palma. En cambio fueron muy cazadores y mas o menos dados a la gandinga de la Plaza. Estrella era el mas seco y el mas negro de todos sus hermanos y sin embargo el que tenía las facciones mas encavadas y arrugadas. Fueron sus colaboradores inmediatos las gentes de su barrio mas o menos desocupados por razones de edad, como Lázaro Lagos, Marce-

lo Pirralda, Ambrosio Correas, Casimiro el Calero, «labriegos con talante de señores» y casi todos los vecinos de menos significación que lo trataban como a uno de tantos. La poca necesidad de papeles que tenía se los arreglaba el menor picapleitos, Juan Leal, que se le mantuvo unido en la suerte y en la desgracia hasta el final de sus vidas.

Con Estrella, motivado por su actuación y por el avance innegable y merecido de las huestes republicanas, se produce en la Villa cierto movimiento renovador, saliendo a la palestra personas jóvenes de mas o menos relieve en la población, Aurelio Serrano, Antonio López Pérez, Manuel Alberca, Antonio Castellanos Alvarez, etc.

Después del trompique del hijo de Juan José Tapia, ocupó la Alcaldía Marto Espadero Tapia, con beneplácito general pero sin la eficacia que le hubiera dado el estar curtido en la lucha por la vida y por lo tanto con efímera permanencia en el mando.

Los republicanos de Alcázar no pertenecían a ningún partido, eran ellos y se llamaban autónomos. Los señores citados y otros mas fueron al Ayuntamiento como monárquicos, pero independientes, sin pertenecer a ninguno de los partidos entonces en juego. La política alcazareña era puramente local y se enfrentaban las tendencias sin ningún alcance exterior, pero con los resabios del aldeanismo y el estímulo del parlamentarismo cuyo ejemplo deslumbraba e inducía a la imitación.

No eran de aplicación en Alcázar los programas y distingos de los partidos políticos del País, considerados por igual engañosos y sin la menor relación con los intereses de la localidad, cosa en la que aquí estaba todo el mundo de acuerdo, pero en cambio eran admiradas y hasta veneradas las grandes figuras parlamentarias por sí mismas, sin distinción de doctrinas y cuando llegaban a Alcázar, con mas frecuencia que a otros pueblos, el entusiasmo era general, hasta el desbordamiento, grabándose el recuerdo para toda la vida. Es posible que a esta conducta contribuyera con la suya, convincente y austera, Don Tomás Tapia y que su ejemplo quitara a las gentes la credulidad simple, conservando la admiración y el deleite por la obra plena de inspiración y esmeradamente ejecutada, con cualquier contenido doctrinal, si es que lo tuviere, pero el hecho firme era el excepticismo, la indiferencia dogmática, lo de que lo mismo da Juana que su hermana y como consecuencia la tolerancia para toda clase de manifestaciones y la convivencia sin enconos políticos ni otros choques que los de índole privada o de tipo personal, en general incruentos y poco manifiestos.

Estas cualidades de Alcázar, cabeza de distrito electorero que elige un solo Diputado, tuvieron y tendrán gran importancia en la lucha política con arreglo a la estrategia electoral que exija cada momento, originando los gestores o agentes electoreros, llamados antes muñidores, que no pueden ser modelos de escrupulosidad en el momento de decidir el triunfo de su candidato ni éste escatimarles el favor que les conviniera en justa correspondencia y en prenda de ulteriores necesidades, que es la razón de la permanencia del sistema, que podrá cambiar de forma pero que renacerá adaptado a ella y brotarán los nuevos buscadores de votos que 'Díos quiera no hagan buenas las mañas de Estrella y de Ezequiel y no haya que recordarlos como novicias de las Ursuli-

nas, que lo eran en realidad, pues si el espíritu sacerdotal de Don Tomás Tapia se mantuvo en Alcázar preponderante y perdura latente, fue porque ellos lo llevaban impregnado también y porque el Conde y Ricardo fueron dos caciques de guante blanco que se avinieron a que las aguas buscaran su corriente sin ponerles grandes obstáculos, cosa que debe desearse no empeore, como pudiera suceder, dado lo bronco de los procedimientos que los tiempos acarrearán.

Apostrofado una vez duramente en el Congreso La Cierva por las fechorías de sus secuaces, diciéndole que defendía a los criminales, hubo de recurrir a la pura necesidad y al mas eres tú de los que lo combatían para justificar lo injustificable y poder sacar adelante su acta que le pretendían arrebatar. No era nada nuevo, ciertamente, aunque fuera monstruoso, porque todos estaban en el ajo y afectos de la misma dolencia.



La rusticidad de Estrella llevó al Ayuntamiento a los señoritos por una reacción de estimación propia desarrollada en el casino. Estrella, aún estando en el casino era hombre de la calle y de la Plaza, hecho a andar entre los puestos y de un cuarto en otro, hasta el punto que en el Ayuntamiento mismo ventilaba los asuntos en el portal o en la puerta de la calle. A los otros les atraía el salón, el protocolo, la fórmula, sin que eso significara un esfuerzo, una preparación o unas cualidades sobresalientes para el caso, sino únicamente un convencionalismo, una vestimenta y unos hábitos a todas luces menos eficientes y fundamentales.

Aquel Ayuntamiento, a pesar de sus murallones, por darle el aire por los cuatro costados, era de lo mas frío de Alcázar y solo recuerdo como lugar mas atemperado el hueco de la escalera imperial y de madera en la planta baja aún con la puerta de la calle abierta como lo estaba siempre de la hoja derecha. Aquello tenía la temperatura de la Plaza; las demás dependencias tenían la del boquete, porque boquete era y no flojo el que formaba con la Tercia y la casa de Leña. El salón de actos era una nevera, por eso el Perrete, haciéndose eco de las quejas de los oyentes, pedía que se pusieran esteras para que se presenciaran las sesiones con comodidad. Y también bancos, cosa menos acertada para el invierno porque el frío se aguanta mejor de pie que sentados. Muchos años antes, en los primeros tiempos de la alcaldía de Don Felipe Arroyo, Julián Arias, el de Morano, se interesó también por las esteras del auditorio y por las mismas razones y Don Felipe dijo que había sido un olvido pero que se pondrían.

Son pequeños detalles indicadores de la influencia que tenían en la Villa las sesiones de las Cortes, tan difundidas y comentadas en los puntos de reunión. Visto con la perspectiva de los años se nota clarísimo el deseo de imitación y la razón de la pugna permanente sobre el horario de las sesiones para que pudiera o no presenciarlas el público. Se deseaba la espectacularidad y el teatro se abarrota y luce cuando se espera que haya «hule». Las intervenciones mas hirientes en el gran

parlamento de la Nación, las de ataque personal, eran las que mas se admiraban y se deseaba imitar y de las deferencias mas estimadas a los Diputados era que dieran a sus visitantes tarjetas para presenciar una sesión de Cortes. En Alcázar el Perrete acometía de frente, sin miramientos, dispuesto a zalear la presa y obtenía el respeto a su fiereza y el deseo de buscarle las vueltas. Encarnó el espíritu del obrerismo resentido y beligerante de su época acudiendo al estímulo con codicia ciega que no distingue lo dudoso de lo cierto y hace temible la fuerza aunque se salve con el engaño. Pero el Perrete no era malo, era sobre todo alcazareño al que la saña no le pega y se le pasa pronto. Solamente los aires exóticos, de los que ellos fueron las primeras víctimas, pueden cambiar la naturaleza de los acontecimientos.

El análisis de esas influencias extrañas correspondería al estudio no realizado del forasterismo alcazareño, tan antiguo, tan extenso y tan influyente, que no implica solo la presencia del «tío forastero», sino la deformación o transformación propia, implícita en la apreciación de ser el pueblo «un segundo Madrid», con todo lo que encierra de atracción, simpatía y aún preferencia de los modos y maneras, usos y costumbres de todas las partes del mundo, unas veces importados por el residente y otras, las mas, adquiridas en los traslados prolongados y el continuo ir y venir de la mayoría de los paisanos, cada uno de los cuales puede apreciar en sí mismo los cambios experimentados en sus conceptos generales y en su propia existencia, incluida el habla muchas veces.

Francisco sentía la política como Romanones, que era un maestro eminente, dice que se debe sentir, el Perrete, que no conocía esas doctrinas, las practicaba por intuición. Las cuatro reglas de la Aritmética las aplicaba Don Alvaro a la política de la siguiente manera: «suma cuanto puedas, resta lo menos posible, multiplica con cuidado y divide al adversario hasta hacerle polvo». «La sorpresa, agrega, es factor esencial en el triunfo. Cuando veas que tu adversario duda, vacila, revuélvete y descarga el golpe decisivo». Francisco no reflexionaba su decisión sino que se lanzaba al ataque impulsivamente, con la mirada encendida, el bello amoratado y gordo y la voz tomada por la autenticidad del coraje ciego, como aconseja Romanones: «divide y vencerás», dice el proverbio. Mas si puedes, no emplees tu fuerza en dividir al enemigo, sino en aniquilarle. «La política es una batalla continua. En ella no hay que tener miedo a los golpes que se reciban ni tampoco a devolverlos con la mayor violencia cuando llega el caso».

— — — — —

Ya se había pasado la época del caciquismo a ultranza que lo fue la de Romero Robledo, pero quedaba el sistema y la doctrina, sobre que no le faltaron discípulos aventajados al Pollo Antequerano, como La Cierva, en el cual se dice que descansaba Maura en Gobernación para lograr la mayoría parlamentaria y que en la provincia de Murcia no se nombraba ni un peón sin su conocimiento, como Montero Ríos en Galicia, Borbolla en Sevilla, Romanones en Guadalajara, etc. con luchas feroces que tienen narradas en sus publicaciones y mas o menos

no faltan en ningún distrito electoral; de ahí las normas tajantes del cacique de la Alcarría que ha sido el mas expresivo y franco, dice que «el caciquismo en la política no es una enfermedad determinada.» Como el artritismo en medicina es un término genérico donde se incluyen muchos estados patológicos cuya verdadera naturaleza se desconoce. El caciquismo era para él «planta que en maraña espesa y ligante domina el suelo español, que tiene las raíces muy hondas y estas raíces no son como vulgarmente se creen los hombres que han gobernado, esas raíces estan arraigadas en todo el ámbito nacional y en todas sus clases». «Para conocer a fondo las miserias humanas no hay nada mas aleccionador que la vida política».

Y la prueba concluyente de que esa apreciación de docilidad encubridora apreciada en Alcázar es cierta, se ve en lo manifestado por Isidoro López al reincorporarse al Ayuntamiento la mayoría republicana bajo la presidencia de Ezequiel Ortega, cuando dijo que «los concejales que los habían sustituido se habían hecho cómplices de la conducta de un alcalde atrevido *que sin voluntad propia* fue el elemento servil de quien no hubiera sido capaz de hacerlo frente a frente».

Los alcaldes de R.O., que ahora se llaman a dedo, fueron un producto del caciquismo y mas directamente consecuencia o necesidad de su artificio electoral y Estrella su representante mas genuino, la personalidad mas relevante salida del sistema. Sus cualidades, modos y maneras engendraron la reacción de un cierto sector señoril, perezoso e ineficaz que se derrumbó al primer encuentro. Antonio López, Pucherritos y otros que se levantaban a la hora de comer y pasaban la sobremesa revoloteando por el casino principal hasta el toque de ánimas y la hora que se terciara después, porque eran noctámbulos, lo contrario que Eulogio, hombre de la Plaza que empieza a rebullir con la luz del día, a la que llegan por sus esquinas los que tienen en ella puesto fijo o lo remueven con su ir y venir, los consumistas, los corredores, los vendedores ambulantes y los que toman la mañana para matar el gusanillo y desflorar las banastas.

El Perrete era el mastín del ganado al que los propios pastores tratan con cuidado hasta para echarle el pan.

Estrella y el Perrete son los dos líderes locales de su época, los dos de su monte, los dos sin desbastar, los dos decididos pero faltos de doctrina y de visión del porvenir, imprevisores y obstinados y los dos devorados por las propias fuerzas que los empujaron para sobresalir, quién sabe si por envidia, satisfecha cobardemente en la irresponsabilidad.

A los republicanos les faltó la voz rectora que hubiera surgido de la labor de Don Tomás Tapia si hubiera vivido mas. Su verbo resulta repartido entre numerosas personas del mismo nivel y condición, representativas de un espíritu de escuela uniforme y austero en el que no hubo lugar a que brotaran las disposiciones especiales que imprimieran a las actuaciones elevación y eficacia. Después pudo serlo Pedro Arias -Pedrete el Dano- pero le faltó magisterio del arte político y entrenamiento para no perderse en los vericuetos de los filósofos griegos, porque no es lo mismo ser líder obrerista o brote caciquil que

iniciarse en una escuela filosófica. Y ya se sabe lo que dice Romanones, que «de la madera de los "intelectuales", salen escasos políticos. De la de los filósofos, ninguno».

Don Enrique Bosch era un gran excéptico de la política pero por haberla vivido de alto bordo al lado de su padre conocía sus intrínquilis y pudo tener la satisfacción de armonizar las tendencias locales y formar aquella conjunción administrativa que hizo el alcantarillado y cuidó de sus obras públicas como nunca con el celo, la perseverancia y el interés de Pedro Escudero, siendo disuelta precozmente por el paño de ciego de la dictadura.

Antonio López es el caso mas notable de señoritismo habido en Alcázar, es decir, de presunción vana, insustancial e inútil, hijo único, como los otros de su clase, que parecían venidos al mundo con el fin de disipar las riquezas que generosamente llegaban a sus manos, dándose tanta prisa que varios pudieron saborear los rigores de la escasez y éste hasta redimirse con las virtudes del trabajo que antes desdeñó. Y el que sucediera así es una cosa que sorprende por su frecuencia en Alcázar y denota las cualidades del cariño paterno en todos los niveles sociales, pues Juan José era un hombre trabajador, chapado a la antigua, con aquella afabilidad e integridad del viejo comerciante de tejidos, casado además con la hija de Benitillo Pérez que era la meticulosidad misma, pero sin embargo, la sobra de medios, rara vez conveniente, al contrario de la necesidad que siempre beneficia, la ternura y la condescendencia, indisciplinaron al hijo, como siempre y como siempre también, para su propio mal y tristeza de los padres.

La vida pública alcazareña del último tercio del siglo pasado dejó un solo nombre integral, Castillo. Y tres nombres populares el primer tercio del siglo actual, Estrella, el Perrete y Pedro Arias, cada uno con sus condiciones particulares, aunque ninguno diera de sí lo que llevaba dentro por las circunstancias de la vida, pero los tres nativos, los tres moñigones y los tres carrasqueños como el vino de la tierra cuando sale bueno.



Empezó el siglo con un alcalde extraordinario, cordial, expansivo y generoso, Don Miguel Henríquez de Luna, el andaluz, lúcido, como el cielo de su tierra y como ella pastueño y sosegado, inactuante, suplió siempre por Antonio Serrano, acompañado de José Forner, el boticario, Luis Carbayo, el tío Medior, Juan Antonio Córdoba, Candeales, Marcelo Vaquero, el padre de Lucio, León y Vicente, Ezequiel Ortega, el padre de Emiliete, Felipe Alvarez Arenas, Andrés Cárdenas y Leonardo Castellanos, Isidoro López y Antonio Campo, tres zapateros notables del eminente gremio de los zapateros alcazareños de sobra conocidos como hombres cabales de los muchos que ha tenido el lugar. Y yo la suerte de andar entre ellos desde la infancia.

No digamos que era el franco amanecer, pero sí el alborear de la luz eléctrica en Alcázar, después de los balbucesos de Castillo que ya constan en fascículos anteriores. Si en las épocas posteriores se ha luchado tanto con las irregularidades de los suministros, calcúlese lo

que sucedería entonces y lo difícil que sería corregirlo con la consecuencia constante e ineludible de dejar el pueblo a oscuras. El encargado de dar fe de aquellos tejemanejes lo era el buenazo de Nicomedes Morollón, uno de los escribientes más acatados del pueblo por su espíritu conciliador y servicial, de la tanda de Pantoja, Pablete, Cañizares, Antolín, etc.

El encargado de la luz, un tal Enrique Arenas, se había comprometido a dar luz por fluido eléctrico al público la noche del día 15 y se estaba a 2, rescindiendo el contrato en caso contrario.

Eran los días inolvidables de la quinta, con la fresca y los alicientes de los santos viejos, tan numerosos y celebrados en reuniones íntimas.

Aquel año hubo 113 quintos, entre ellos Sacramento el Churrero, el hijo de la tía Martina, que vivían en la Plaza de la Fuente, como Sérvulo Carreño, el hermano de la Marina, que quintearon juntos. Fueron quintos con ellos, Emilio López Quirós, el mayor de Ceferino Tapia, el de la lonja, después yerno de Don Enrique el Médico, Antonio Castellanos Alvarez, Pucheritos, Antonio el Moralo, Eduardo Muñoz, el carpintero y Marto Espadero Tapia, que entonces vivía en la calle del Verbo, Eulalio Carrascosa, el padre de Laurentino, Eduardo Sarrión, el del tío Juan el navajero, Estanislao Utrilla, Bonifacio Lucas, Alfredo el retratista, Ignacio Perra que entonces vivía en la calle del Santo, como Manuel Barrilero, Chicharrillas y Gervasio Vaquero, el Repretao más chico, que lo era aunque no tanto como los otros, pues el apodo estaba clavado. ¡Qué ojo tendría el que lo puso a su padre!

Pero la luz siguió haciendo muecas, como siempre, si bien con cesión de plenos derechos inactuantes y el Ayuntamiento podía establecer el alumbrado como le pareciera, con lámparas de 16 bujías o de 10 o de ambas clases, cediéndole el alumbrado que necesitare dentro de las Casas Consistoriales así como en concepto de limosna las tres luces que tenían instaladas en el asilo de ancianos.

Obdulio González, el primo y vecino de Lucidio en la calle de la Luna, se quedó fuera de la lista de los quintos y se le puso después

Una cosa notable había por entonces en la Villa, las aspiraciones de Antonio el Maestrín de ser tenor, que no eran mera ilusión, pues tenía condiciones y trazas, más que para lo que luego fue. Seguramente caso único en Alcázar, malogrado tal vez por no recibir los apoyos necesarios.

Al otro día del Niño de 1.901, dos de enero y segundo día del siglo, entre los suspiros de la luz, que eran constantes y mortales, se conoció en Alcázar la aprobación del Gobierno para que se cambiara al Paseo la puerta de la Estación. El Ayuntamiento dió un voto de gracias al Ministro y le comunicó su agradecimiento y el deseo de que la disposición no dejara de cumplirse y que le señalara un plazo prudencial para abrir la puerta que está tapada en el Paseo y hacer la entrada en el terreno que el Ayuntamiento le tenía ofrecido desde marzo de 1.899. Ya andaba yo por entre las dos puertas, la del rincón y la del Paseo y presencié el cambio de ambas calles, que fue morrocotudo, como consecuencia del trastueque de puertas.

Era maestro de la música el Cantero, José María Sánchez Mateos, que vivía ya viejo en las casas del Conde, enfrente del Chimeneón, donde Pepe el Largo, y tuvo la idea de proponer que se socorriera a Pablo Córdoba como padre de la niña María Jesús Córdoba Cencerrado que nació el día del Niño a las trece horas, por ser la primera que nació en el presente siglo, dando la coincidencia que los padres eran pobres y la madre, Cristina Cencerrado, carecía de las condiciones necesarias para poder criarla. El Ayuntamiento le concedió una gratificación de 180 pesetas, abonables por meses vencidos a razón de quince pesetas por cada uno.

El año y el siglo van viento en popa y febrerillo loco acusa el rebullir de la Villa y el hecho insólito de que Antonio Castellanos, el Maestrín, tenía condiciones para llegar a ser tenor y se hallaba practicando con el profesor Donatti y pedía ayudas que no se le pudieron prestar de momento.

Entre Ruperto Caravaca Palomino y Juan de Dios Reguillo Martín se nombra practicante a Ruperto por venirlo desempeñando veinte años.

Y en medio de la primavera floreciente se nombra Alcalde de R.O. a Don Vicente Jaén Giménez, dándole posesión José Forner como Alcalde interino y a la semana siguiente presentó su renuncia Nicomedes Morollón como secretario interino, entrando con el mismo carácter Carabina, Francisco Ropero Alcañiz, dos hechos de relieve en la vida local y demostrativos de las despachaderas de Don Vicente ya consignadas en otros libros, por lo que no hay que preguntar que dimitió hasta el portero, incluso el mismo Forner, Alvarez Arenas y otros de su categoría. Se nombra depositario a Francisco Morales Rubio, cesa como cabo del resguardo Virgencita -Fulgencio Calcerrada- y se nombra a Pablo Cuartero Torrijos, cuyo segundo apellido no habíamos hallado en ninguno de los muchos documentos revisados.

Una personalidad olvidada aunque muy vinculada a la Villa, natural de Tembleque como Don Mariano Rico y como él revoltudo y chico, era Peitavi-Manuel Peitavi Ramírez-jefe de correos muchos años, que clamaba porque le compraran muebles para la oficina, confundándose sus reclamaciones con las de Antonio Castellanos en apoyo de sus estudios de canto, que esta vez se atendieron señalándole 65 pesetas mensuales durante medio año, prorrogables por mas tiempo si se obtenía resultado, quedándose el ambiente preparado para el nombramiento en propiedad del Secretario que lo fue, como era natural, Don Francisco Ropero Alcañiz que se posesionó en el acto y pidió la alineación de su casa de la calle Resa que hizo nueva y ahora ocupan las contribuciones.

Por esta fecha cesó Don Fabián Villoria en la dirección del colegio de segunda enseñanza por irse a Salamanca y pidió la subvención Don Jesús Martínez que es el que figura con Don Cesáreo en la fotografía de los bachilleres del fascículo primero y que confundimos con Don Felipe Arroyo por tener junto a su pierna a su hijo Felipito, error

del que nos convenció al mucho tiempo el gran interés alcazareño del inolvidable Angel Soubriet.

En la renovación del Ayuntamiento del final del año, siguiendo Jaén de Alcalde, entró Estrella de concejal por primera vez y con él Ambrosio Correas Raboso, Juan Lucas Quintanilla, Luciano Izquierdo Lizcano, Mariano Vela Quintanilla y otros igualmente conocidos. Se nombró síndico a Ezequiel Ortega Arias y primer teniente a José Garrido Guerrero.

Es interesante seguir la personalidad de Eulogio desde el principio. Por cierto que tenía una firma muy parecida a la de mi padre. No sé a qué escuela irían pero tal vez se pueda conjeturar en algún momento. Son firmas de personas no habituadas ni necesitadas de servirse de ellas mas que muy de tarde en tarde. Hay que esperar que a Eulogio, con estar en el Ayuntamiento, se le suelte un poco la mano, ya lo veremos. En estos primeros momentos sus preocupaciones están en el campo y tal vez ya en la media de medir.

Ofrecen poco interés los asuntos públicos de este tiempo que, además, estaban aplastados por Jaén, como la caza que le siguen el rastro, pero siempre lo son para la Villa las alineaciones, las obras y el personal que no pocas veces indican como va la aguja de marear. El hermano Fernando Romero y Leoncio Sánchez-Mateos, el Chato Carreras, pidieron alineación de unas tierras en la Rondilla donde pensaban hacer casas. Y también Pedro Escobar (Cagalera) para su fachada de la calle Ancha, de donde se deduce la fecha aproximada en que se hizo esta conocida casa, en aquel tiempo una de las mas visibles de la calle y con palomilla de la luz eléctrica. También la pidió entonces Picuco, (Domingo Alaminos) para hacer la suya del callejón de la calle Toledo, que se pintaría sola, pues entonces en la callejuela de portadas en que yo jugaba de chico, no había mas que el calderín del hermano Marcelo, padre de Lucio y sus hermanos.

La alineación de la Rondilla la hizo Jesús Lucas y resultó que Fernando Romero dejó a beneficio de la vía pública 40 metros que fueron valorados en 80 pesetas y el Chato 27 metros que los valoraron en 40 pesetas, precio en que los adquirió el Ayuntamiento sin objeciones de nadie, considerando que el terreno de que se trata, dijo la comisión, solo merece el carácter de simples parcelas.

No se descuidó en pedir alineación en la Rondilla el tío Mocho, José Antonio Moreno, indicio cierto de la vitalidad que iba tomando aquella zona, pues también pidieron varios vecinos que el carril que iba desde la carretera de Herencia a la calle de Toledo se transformara en calle, que es la actual de Don Antonio Castillo, entonces carril para las salitrerías.

Una disposición chocante fue la que dió el 24 de agosto José Garrido que estaba de Alcalde suplente, prohibiendo a la Cayetana que los carros entraran y salieran a la posada por la Plaza hasta las ocho de

la mañana en todo tiempo y durante la feria a ninguna hora. Era gana de buscarle tres pies al gato.

Doña Lucrecia Moreno, esposa de Don Vicente Galiana, se vió despedida de la casa y de la escuela y no encontraba otra que sirviera de habitación y escuela, mas que el número cinco de la calle de Castelar, que ya entonces figuraba con este nombre. Ezequiel Ortega que era el síndico lo arregló para tres años pagando 60 pesetas mensuales de alquiler. Se trataba de la casa de las Cristas.

Y a los pocos días, el propio José Garrido como Alcalde interino, dió posesión a Ezequiel Ortega como Alcalde de R.O., ascendiendo a la suprema magistratura de la Villa y su primer acto fue presidir el alistamiento de los quintos de 1.903.

Sorprende el nombre de algunas calles como domicilio de los mozos de ese reemplazo, algunas ya olvidadas y otras no recordadas de nunca, que ese es el sino de la nomenclatura impropia.

De la calle Alcolea, que lo era como se sabe la del Cristo Zalameda, entraron Antonio Tejero, Luciano Menasalvas y Correillas. Otros quintos mas o menos sonados lo fueron Gregorio el de Estrella, por entonces con el tío Ezequiel, su padre, en la calle de Toledo, Toribio el del Niño en la calle del Santo, Antonio el del Rulo en la calle de la estación, Enrique Alhambra, el Calero, en la calle del Cuartel, Mariano Lucas en la de la estación, Miguel Vaquero, el de Antonio el zapatero en la plaza del Progreso, Braulio Vela, el de Faquillo que se casó con la Margarita de Juanillo el Basto, el mayor de Juan de Dios, Magdaleno Mazuecos, Blas el de Chavicos, Paco Cobete, Crisóstomo Juandela, Mariano Lilas, Felipito Arroyo, Gerardo el de Don Ignacio, Paco el de la Botica, Teófilo Pintafrailles, José Alises, que vivía en la calle del Barco, Periquillo, Emilio Albiñana y Emilio Núñez, el que se casó con la Basilia de Clímaco, Cecilio Comino, el que se casó con la de Carabina y su primo Polonio, el bizco del Chato Pellás, Severino Montalvo, el de Cosme, célebre flautista después, Vicente Requena, Pepe Belmonte, Apolonio Minguez el Cura y tantos otros que se recuerdan con singular satisfacción. Elíseo Alvarez Arenas sacó el número 27. Seguro que a muchos les llamará la atención la naturaleza de algunos amigos, por ejemplo, Ramón Gude Naranjo natural de Granátula, como el General Espartero, Pedro Tendero Lucas -Caspirre- natural de Albacete, éste sí se sabía, Ignacio Olivares Valdés natural de la Habana, Ramón Murillo Davant, natural de Cabeza del Buey, éste es el fondista que se casó con la de Don Gemino, nadie creería que no había nacido en Alcázar.

En los nombramientos de juntas efectuadas por este tiempo aparecen muchos conocidos cuyos segundos apellidos resultan difíciles por la costumbre de prescindir de ellos: son ejemplos de esto Juan Antonio Córdoba, Candeales, que se apellidaba Manzanero, José María Gómez que se llamaba Sánchez, aunque me parece que era Sánchez y algo, Enrique Puebla Moreno, que como herenciano tenía los apellidos muy recompuestos aunque no los usaba ni los conocía casi nadie, era Fernández de la Puebla y tal vez Moreno Manzanaro y no Moreno solo, Julián Sierra que era Castellanos, Diego Vaquero que era Montalvo, etc.

El reloj de la Villa comenzó a marchar mal y se dejó cesante a La-

guna que lo atendía y se lo encomendaba a su hijo que no parecía competente. Se nombró para sustituirlo a Zacarías Martínez, el marido de la Relojera, que ahora sí, está dentro de su menester, pero Ezequiel se sentía engrandecer en la poltrona presidencial y propuso algunas cosas que denotan la fogosidad juvenil mas que el excepticismo de que luego hizo gala; dijo que se comprara un microscopio de suficiente potencia para el exámen escrupuloso de carnes, para lo cual no eran suficientes las 300 pesetas del presupuesto, pues los mas económicos costaban 490 y propuso que se aumentara la consignación. Seguidamente propuso y se acordó la creación de un Banco agrícola tomando como base las 150.000 pesetas del Pósito Quintanar incautado por el Estado y que se aprovechara el paso del Rey a su regreso de Cartagena para pedirle su protección con ese fin. Menos mal que se nombró a Manuel Millán portero y cuidaría con la debida calma de lo que pudiera entrar o salir en la casa grande y las fantasías acabaron en comprar una camilla para el Hospital que buena falta hacia y el reloj se le cedió a los frailes franciscanos que lo pedían para colocarlo en la torre de su iglesia y se le concedió, con la aclaración por parte de Forner, de que no pudieran trasladarlo a otro sitio ni enajenarlo sin previo conocimiento de la Corporación que no renunciaba al derecho de propiedad que tenía sobre el mismo.

La cosa iba para arriba y se hizo un carro pequeño para llevar las reses del matadero a las carnicerías. Era alcalde Ezequiel y síndico Estrella, notándose ya la probable alternación para turnarse como sucedió luego. Al hombre de la luz se le gratificó con 25 pesetas por sus trabajos extraordinarios de la Feria.

Le retiran la subvención a Don Jesús Martínez por estar en Albacete desempeñando un empleo y le conceden la residencia al médico Don Francisco Martínez González.

La subvención de Don Jesús fue enseguida solicitada y lograda por Don Cesáreo Arroyo, mi único maestro, que por entonces trataba de implantar en su colegio la segunda enseñanza con la colaboración de su hermano Don Felipe Arroyo, licenciado en Ciencias.

Y surge también otro médico alcazareño del que no ha quedado mas huella que la que figura en nuestro fascículo octavo, Don Sebastián Sánchez Palomares, que renunció a la plaza de médico titular que venía desempeñando 8 o 10 años por trasladar su residencia a Filipinas, que es de donde procede la fotografía que publicamos con toda su familia.

— — — — —

El día del Niño de 1.904 se renueva el Ayuntamiento bajo la presidencia de Ezequiel Ortega, continuando de concejales José Garrido, Román Alberca, Luciano Izquierdo, Estrellita, Mariano Vela, Facó Alberca y Juan Lucas, cesando Serafín Quintanilla, Forner, el tío Medior; Andrés Cárdenas y Leonardo Castellanos, sustituidos por Jesús Vaquero, Felipe Arroyo, Gregorio Castellanos, Mateo Campo, Patricio Abengózar, Julián Arias, el de Morano, Saturnino Díez (Orsini) y Enrique

Puebla y habiendo sido nombrado Alcalde de R.O. Don Felipe Arroyo, Ezequiel le invitó a tomar posesión de la presidencia pasando él a ocupar su asiento de concejal. Se eligieron tenientes de Alcalde a Garrido, Orsini, Lucas y Luciano; síndico Ezequiel Ortega y suplente Puebla.

Y empieza la justicia nueva que siempre lo es la de enero y por lo general pueril. Quiere Don Felipe que se habilite para despacho de la Alcaldía una de las dependencias y que se compre mobiliario y surge una noticia alarmante, que hay viruela y debe impedirse su propagación, cosa que se logró con una vacunación masiva llevada a cabo por Ruperto Caravaca que mereció elogios del Alcalde y una gratificación de 150 pesetas.

En el verano de 1904, Don Miguel Henríquez de Luna planeó la gran obra de riego de la Serna de Palacio, cuya tubería habría de partir de su huerta situada al norte del camino viejo de Herencia, siguiendo la orilla del camino y pasando por debajo del Arroyo Cordobés hasta entrar en la Serna. Se le hizo la concesión con las condiciones que constan y que quedarían nulas si en el plazo de tres años no se hubieran terminado las obras.

Mateo Campo propuso hacer un pozo abrevadero en el alcajel que Agapito Morollón tenía detrás de Palacio, cosa a la que estaban dispuestos los vecinos si les subvencionaban con 60 pesetas, dejándolo para el servicio público. También se les concedió. Y por parte de Don Felipe se decidió por la prestación personal para el arreglo de los caminos que estaban intransitables.

El año 1905, empezó un poco borrascoso. Se reunieron en segunda convocatoria. El Alcalde accidental -Garrido- había ordenado que no se celebrara la sesión convocada, pero como era segunda convocatoria y válida con cualquier número, se constituyeron en sesión, ocupando la presidencia Jesús Vaquero como concejal de mayor número de votos.

Estrellita llevó la voz cantante en esta ocasión y tuvo una gran actuación velando por las economías y se suprimieron 9 de los 26 empleos de consumos y todos los guardas municipales, fundándose en que no se recaudaría para pagarles y que por lo menos hasta mayo no hacían falta ninguna. Y por las mismas razones se suprimió una plaza de Inspector de carnes.

Ya con la presidencia del primer teniente, José Garrido, por enfermedad del Alcalde, se hizo el alistamiento de los quintos, entre los que iban Antonio López Pérez, el de Juan José Tapia, Emilio el Parraro, Saturnino el Calvillo, Rogelio Madrid, Juan Antonio Quiñones, Crisóstomo Raboso, Juan Barajas, Julio Conscience, el padre de la Beni, Manuel Fernández Pintado, el de Don Gonzalo, Sagastilla, Pedro Correas, el de la Junquilla, Manolillo Abad, Ignacio Santos, Pablo Cerro y hasta 112.

El Gobernador anuló la sesión presidida por Jesús y advirtió que de reunirse de esa forma exigiría responsabilidades.

Y como aquí siempre andan mezcladas las fantasías con las realidades, Juan Leal Atienza, mas conocido por Juan Leal a secas, pidió que se le concediera alguna cantidad para atender los viajes que se propone hacer a Madrid y a Granada para comprobar datos que han sido

hallados por él, referentes a la verdadera cuna de Miguel de Cervantes Saavedra, autor del Quijote. La Corporación acordó por unanimidad que se facilitaran 200 pesetas a condición de que justifique la inversión.

El Marqués de Estella, como individuo de la comisión para el monumento a Martínez Campos, solicitó un donativo y se acordó mandar 25 pesetas, que por discrepancia entre los reunidos quedó sobre el tapete.

Y se dió cuenta de otra comunicación del general López Domínguez dando las gracias al Ayuntamiento, al Casino Principal y al Círculo Republicano por los donativos para el monumento a Castelar.

De por estas fechas arranca el cambio de nombre de la calle de San Andrés por el de Castelar, pero no he tenido la suerte de tropezar con este detalle y no recuerdo mas motivo que le uniera a Alcázar -aparte de la participación que como españoles nos correspondía en su gloria- que el tren lleno de coronas que transportaba su cadáver a su paso por la estación y la mediación de Fray Patricio Panadero para que se entrevistara con el Papa León XIII, publicada con detalle en el fascículo 36. Y ahora esta noticia de contribuir a la erección del grandioso monumento que se levanta en la Castellana de Madrid, obra de Mariano Benlliure, que se costeó por suscripción popular, después de los que ya se habían levantado en otros puntos.

Nuestro Ayuntamiento, tan falto de recursos como siempre y tan criticado como de costumbre por cualesquiera decisión, había iniciado una época de austeridad con la llegada a su seno, en el año 1.904, de Jesús Vaquero, Enrique Puebla, Julián Arias y Orsini que llevaron al salón de sesiones la opinión pública formada en los corrillos de la Plaza sobre lo conveniente o posible en la vida municipal.

Don José López Domínguez, Capitán General y político muy liberal que ocupó todos los cargos de la administración española hasta la Presidencia del Gobierno, malagueño, de visión clara y palabra fácil y fluente, presidió la comisión para hacer el monumento de Madrid e invitó a los Ayuntamientos a tomar parte, entre ellos Alcázar, naturalmente.

Estrella, que se encontraba entre los dos bandos pero que por temperamento y criterio placero solía sumarse a los avanzados y desequilibraba con frecuencia la posición del grupo del Conde dejando desamparada a la Alcaldía, lo hizo también en esta ocasión y se acordó por unanimidad autorizar al Alcalde para que contribuyera a la suscripción con la cantidad que le pareciera prudente. Es uno de los muchos momentos en que el sectarismo político se rindió en Alcázar, mas bien presidido por la ecuanimidad en todos los tiempos.

En esa misma ocasión, Eulogio propuso variar las horas de las sesiones y se movió tal discusión que Don Felipe optó por dejar el asunto sobre la mesa y se puso a hablar del autor del Quijote de la Mancha, aludiendo a la iniciativa de Mariano de Cavia para celebrar el centenario de aquella obra, a lo que se estaba obligados como españoles y como alcazareños, aunque no se atrevía a afirmar que Cervantes viera la luz primera en este pueblo, pero sí se atrevía a decir que Cervantes vivió aquí muchos años y que le debemos considerar como un

paisano porque en su obra imperecedera describe magistralmente los lugares, costumbres, y tipos de la Mancha y se atrevió a proponer que se formara una comisión que asociándose a personas competentes en la materia hicieran gestiones encaminadas a recabar para nuestro pueblo la gloria de contarlo entre sus hijos y cuando llegue el caso hacer los festejos que se acuerden. Se nombró a José Garrido, Ezequiel Ortega y Jesús Vaquero, lo que demuestra el predominio del espíritu contemporizador. Orsini -Saturnino Díez Ruifernández- pidió ese día licencia por enfermedad y no poder asistir a las sesiones.

Fecha luctuosa lo fue la de mediados de abril de 1.905, por el hundimiento del tercer depósito del agua de Lozoya. Puebla se hizo eco de ello con su habitual vehemencia y se acordó testimoniar al Ayuntamiento de Madrid el sentimiento del Alcázar. La catástrofe tuvo una justificación insospechada de la que se hablará si hay ocasión.

Por registrar sus segundos apellidos, tal vez repetidos a lo largo de esta obra y algún detalle que permita reconocerlos a los que no sepan nada de ellos en el curso del tiempo, se dejan sentados los nombres elegidos o propuestos para la Junta municipal de valoraciones: Don Felipe Arroyo que ya viene sonando que era Hernández, pero que no es fácil encontrarlo y es importante porque la gente lo confunde con sus descendientes. Fernando Illescas que era Camacho y tampoco menudea, pero que lo era por Lillero, Celedonio Morales, Tizonas, que hasta ahí figura con un solo apellido, pero que era Monreal de segundo; Angel Castellanos Campo, Melenas; Juan de Dios Mazuecos, el Basto, que era Escobar; Rufino García Baquero, el Jarillo, que no lo tiene ahí tampoco; José Mazuecos Roperó, el de Rufao; Cándido Castellanos Díaz-Mínguez y Eduardo Castellanos González, del Pití; Narciso Sierra, Pantoja, Bonifacio Cano Ortiz, el Sr. Bonifacio; Julián Sierra Castellanos; Miguel Rebato Baquero y Miguel Roperó Vaquero entre otros.

Y se aprobó dar las 25 pesetas para el monumento a Martínez Campos, pero surgen una serie de cuentas que como siempre traen quebraderos de cabeza. El Gobernador manda que vaya la música a Ciudad Real y una representación para la visita del Rey, pero pagando el Ayuntamiento. La música hizo gastos de 488'70 pesetas y Ezequiel y el Secretario 79'45 pareciéndole a Garrido que el Gobernador no tenía atribuciones para ordenar eso, pero, naturalmente, hubo que aprobarlo, saliendo Don Felipe con lo del Quijote y preguntando lo que se daba para contribuir a su esplendor, acordándose que el Ayuntamiento se suscribiera con cien pesetas.

Y aparecen las aguas. Don Felipe dice que había recibido una carta del Marqués de Barcelona referente a la traída de aguas potables a la población y para entenderse con dicho señor se nombra una comisión de Ambrosio Correas, Jesús Vaquero y Gregorio Castellanos.

Y se aprueban las cuentas producidas con motivo del centenario del Quijote: una de 249'39 por tres remesas de medallas con el busto de Cervantes para repartir a los niños de las escuelas; otra de 40 pesetas a Pedro Escudero por 600 metros de cordón y cinta de seda para las medallas y otra de 42 a Serafín Quintanilla por el arreglo del quiosco de la música. Y se hace constar en acta el sentimiento por la muerte

de Orsini, por lo que se ve lo justificado de la licencia que pidió Don Saturnino Díez Ruifernández, creador de la primera fonda de Alcázar y gestor de numerosas obras favorables. Le sustituye en la primera tenencia Román Alberca Mazuecos, y bajo su presidencia se produce el gran acontecimiento de dar cuenta del nombramiento de Alcalde de Real Orden a favor de Don Eulogio Sánchez Mateos Palomares, por entonces Estrellita, Estrellita marinera, como decía la gente, al cual se invitó a tomar posesión del cargo y ocupar el asiento que le correspondía, recibiendo el bastón en señal de jurisdicción de manos de Román. Y siguió la sesión en segunda convocatoria con Eulogio en la poltrona, que no se descuidó en decir su sentir proponiendo que se hiciera una glorieta en el Arenal para hermopear aquel sitio y que resultaría muy económico por constarle que todos los vecinos de aquel barrio se prestarían gustosos a contribuir para ello. Y dicho y hecho, a la sesión siguiente apareció la instancia de los vecinos dispuestos a que se construya la glorieta comprometiéndose a facilitar las obradas y peonadas que sean necesarias para el acarreo de tierra y piedra y visto el croquis de la glorieta y el presupuesto hechos por Jesús Lucas, que ascendía a 1.725 pesetas con 25 céntimos, se acordó por unanimidad que se hiciera la glorieta. Y a favor del espíritu optimista se nombró la comisión de festejos para la feria que estaba a la vista y se presentó una instancia de varios vecinos pidiendo que se hicieran unos baños en la laguna del Salaílo, para que vea Antonio Juanete que de casta le viene al galgo el tener el rabo largo. En la vacante de Don Sebastián Palomares se nombró médico titular a Don José Román Olivares Valdés, conocido luego por Don Román, aunque él tozudamente, por ir en contra de los que se lo decían, empezando por su padre, se firmaba José.

Después de elegir las comisiones en febrero de 1.906, se volvió a tratar de la conveniencia de hacer unos baños en la laguna del Salaílo, cosa que se ve con entusiasmo y se nombra una comisión para estudiarlo.

Coincidiendo con la decisión de la Alcaldía de mostrarse parte en la causa contra los concejales, el Obispo autorizó el traslado de los restos de los cementerios de San Sebastián y de San Juan al nuevo de Chaleco, acordándose que se arreglara la camilla del Hospital, limpiándose, también, el arroyo que va por debajo de las casas de Cariñena en la calle de la Estación, a petición de Manuel Quintanilla como encargado de Lorenzo. Y Estrella se toma una licencia de 20 días dejando a Tizonas en su puesto.

El 20 de agosto de 1.906, aparece un informe de Contaduría describiendo con negros colores la situación económica del Municipio y proponiendo que se arrienden los consumos por el resto del año y tres mas y se aumente el recargo municipal hasta el 120 por ciento, introduciéndose todas las economías compatibles con las leyes.

Y para que se vea lo que es la política, aquello que tanto había encorajinado al Alcalde y a Illescas poco antes, se decidió en el acto.

suprimiéndose todos los guardas, incluso el mayor, todos los serenos, incluso el cabo y los de los paseos, la plaza de empedrador y un alguacil. A hacer leches todo el mundo, que diría Eulogio, convencido que para guardar el pueblo se bastaba él. Y para el año próximo recargo del 16 por ciento sobre las contribuciones industriales, el 120 por ciento sobre los consumos, el 100 por cien sobre las cédulas y el 16 sobre los carruajes de lujo. Así, pero a ver qué remedio.

Por la Feria de 1906 presenta una instancia Mariano Fernández Conde, vecino de Herencia, el mayor de los del boticario y muy conocido en Alcázar por haber estado de dependiente, pidiendo subvención para establecer aquí una academia politécnica para primera y segunda enseñanza y carreras especiales. Mariano no atascaba. Lametándolo se le denegó por el estado precario del Municipio.

En esta fecha, Miguel Climent Miralles, el padre de los Climent de casa de la Gabina, solicita la vecindad que se le concede por llevar residiendo mucho mas tiempo del que marca la ley y por haber sido dado de baja en su pueblo natal, Finestrat.

Y se va derecho a la subasta de los arbitrios produciéndose un fenómeno que demuestra la realidad de cuanto venimos diciendo sobre los nombres de las calles o de personas y sus nombres populares y motes. Estas subastas, en un período tan crítico de la vida local, de indudable transcendencia para su porvenir, se adjudica a tres rematantes llamados Marcelino López, Juan Sánchez y Manuel Esteban. Pues bien, a ver si hay alguien que sepa quiénes son. Yo mismo solo conozco a uno con seguridad, deduciéndolo de sus ocupaciones y de su historia, que es Juan Sánchez, es decir, Juanillo Junquillo, pero ¿por qué no decirlo claramente como lo decía él y lo conocía todo el mundo? ¿Quiénes eran los otros dos rematantes? ¡Ah!, averigüelo Vargas. Y eso tratándose de acontecimientos tan próximos que viven muchos de los que los han conocido y con deducciones lógicas se pueden hacer afirmaciones seguras, como ésta de Juanillo, pero calcúlense los paisanos lo que puede suponer embarcarse en el estudio de períodos anteriores, que es para volverse loco sin llegar a ninguna conclusión.

En 18 de febrero de 1907 se da cuenta en el Ayuntamiento de la entrevista tenida con Don Eduardo Giral y Roger sobre el ensanche de la calle de las Huertas, en la cual Giral se mostró dispuesto a ceder parte de las casas n.º uno y tres que le pertenecían para comprenderlas en el ensanche de dicha calle, en el precio de 12.750 pesetas, cuatro mil en el acto de firmar la escritura y el resto en diciembre del año corriente. El derribo por su cuenta quedando los materiales a su favor. Así se acordó pero el Alcalde hizo presente que para completar el ensanche de la calle de las Huertas solo faltaba adquirir la casa número cinco, propiedad de los herederos de Fernando y Antonio Alhambra y que al efecto había tenido una conversación con Daniel Campo (el del agua), representante de su hijo Saturnino Campo Alhambra, (el carbonero) Juan Antonio Lizcano, representante legal de su esposa Angeles Alhambra, Dolores Flores en representación de su hijo Sebastián Alhambra Flores, como legatario de su padre Ulpiano Flores, en representación de su esposa Ignacia Alhambra. Sinforiano Arias en repre-

sentación de la suya Manuela Alhambra. Valentina Montealegre en representación de sus hijos, Antonio, Gregorio y Francisco Alhambra, hijos de Víctor y Máximo Alhambra, los cuales ceden en venta al Ayuntamiento las partes que les corresponden en dicha casa necesaria para el ensanche de que se trata, en el precio de 5.250 pesetas que les serán satisfechas en la proporción que les correspondan en todo el presente año.

Esta relación de nombres y de su aposentamiento, que nadie se figurará ahora, es de lo mas entrañable de Alcázar, pues en ella está una de las familias mas jaraneras de la Villa, de las que dieron mas colorido y sabor a la vida del lugar, los Caleros, enlazados como se ve con otros de su igual, Ulpiano el zapatero -los Caleros también lo eran antes de meterse en la Estación- Daniel el del agua, etc., etc., porque échele usted hilo a la cometa pues la broma va corrida hasta donde se quiera suponer y es de absoluta necesidad y de la mayor satisfacción por mi parte, dejar consignados estos pequeños episodios que son la esencia de nuestro vivir.

En esta comidilla queda además patente donde vivía Giralt, duda que se ha suscitado mas de una vez en el curso de esta obra.

Al mes siguiente, el 23 de febrero de 1.907, tuvo lugar el acontecimiento importante de celebrarse sesión extraordinaria para dar cuenta de la R. O. de Gobernación, trasladada a la Alcaldía por el Gobernador por la que S.M. el Rey había tenido a bien nombrar Alcalde Presidente de este Ayuntamiento a Don Ezequiel Ortega Arias. Eulogio invitó a Ezequiel a posesionarse del cargo y al ocupar el sillón le entregó el bastón en señal de jurisdicción, quedando ya señalado el turno que habría de seguir. Me figuro las caras y los gestos de ambos sujetos en la ceremonia.

Eulogio pasó a la comisión de beneficencia. Se renovaron todos los cargos como acontecía en los cambios de gobierno y se acordó hacer un puente sobre el arroyo que cruza la Rondilla, que fue una de las primeras obras de Ezequiel como Alcalde y que es raro no fuera acometida por Estrella.

A finales de abril de 1.907, Pedro Castellanos, el Maestrín, solicitó la creación de una plaza de Archivero municipal para desempeñarla él.

Era una necesidad que sentía el tío Pedro, aparte de que le convenía y cuya falta no ha dejado de notarse en ningún tiempo, salvo la temporada que lo hizo Pepe López por puro romanticismo.

El primero de julio de 1.907 se procedió a cubrir la vacante de segundo teniente alcalde por fallecimiento de Don Felipe Arroyo Hernández. Le sustituyó Bernardo Carabina y ya consta en otros libros la época y la causa de la muerte de Don Felipe. Al pasar Bernardo a la tenencia de alcaldía le sustituyó como síndico el Zapatero Gordo y como suplente el Vencejo.

Don Miguel Henríquez de Luna pidió una prórroga de 18 meses para terminar la obra de conducción de aguas de riego a su finca de la Serna de Palacio y se la concedieron.

Félix Tornero pide la vecindad y se acuerda tenerle como residente hasta que pase el plazo legal para aceptarlo como vecino. Y se nom-

bró la comisión de festejos porque ya estábamos en agosto.

En vísperas de la Feria, el día 2 de septiembre, se decidió a propuesta de Eulogio, proceder a la venta del Cementerio viejo de San Sebastián, toda vez que se había realizado el traslado de los restos que en él existían. Y a finales del mismo mes, José María Gómez y otros vecinos pidieron que se procediera a la apertura de las calles que el Ayuntamiento considerara necesarias para la urbanización de los terrenos del lado derecho de la carretera del Campo, hasta el camino de Valcargao saliendo por la calle de las Peñas. Es un detalle complementario de las explicaciones dadas en anteriores libros de cómo se formó el barrio de la Estación.

El 2 de diciembre, Don Alberto Urech, pidió alineación para una casa que pensaba construir en la Alameda de Cervera. Los *péritos* fueron a hacer las mediciones y pusieron la estaca en la esquina de Manuel Ramos o sea Canene, para entendernos por lo claro.

Ezequiel expone que al nombrar cuatro serenos a primeros de enero pasado no se tuvo en cuenta que no existía crédito para pagarles todo el año, pues sólomente había 2.500 pesetas y los cuatro a 641 importaban 2.564. Para que se vea lo que se afinaba. Se acordó comprarles gorras de uniforme y pagarlas después, claro. Las gorras costaron a 9 pesetas cada una, que no era poco.

En septiembre de 1.908 solicita la vecindad Don Julián Olivares Penabá, el Comandante Olivares y se nombra comadrona a Doña María Lorente Asenjo, la mayor de las tres sobrinas de la Relojera, mujer de Emiliete Ortega y nuera de Ezequiel por lo tanto. Compartiría la asistencia con Doña Isabel y doscientas pesetas de sueldo anual, pagándosele a Antonio Mas Bonache 250 pesetas por el cinematógrafo que funcionó durante la feria al aire libre y 300 a Palmero y Montón por la luz facilitada en dichas fiestas.

El 24 de Febrero de 1.909, Eduardo Sánchez Mateos, el Cojo Estrella, solicita que se le abone el terreno que ha dejado a favor de la vía pública en la calle del Dr. Creus, una de las calles rotuladas soberbiamente por Don Magdaleno, tan sin sentido como sucede ahora. Ciento tres metros había dejado Eduardo' que se los pagaron a seis reales, 154'50 pesetas en total. Eduardo era el que mas sabía de letra de todos sus hermanos.

El 21 de mayo de 1.909 se celebró una sesión extraordinaria con asistencia del Gobernador, los concejales y las juntas de Sanidad y primera enseñanza, por estímulo del gobierno para saber las necesidades de cada población y tratar de remediarlas. Resultó que Alcázar iba por delante del Gobierno mismo, porque había instalado aguas potables, había hecho un Hospital - Asilo magnífico y tenía un cementerio extraordinario, entre otras cosas menos importantes, aunque le vieran algunas deficiencias al matadero y a las escuelas. Para dar cumplimiento a las órdenes gubernativas se compró un aparato Torrens completo para desinfectar habitaciones y un pulverizador Excelsior.

Y lo que son las glorias humanas, el 5 de julio de 1.909, varios vecinos del Arenal, piden que se tape el pozo que hay en la placeta por no servir y ser un peligro para los chicos. Los vecinos siguen en la me-

¡or actitud para conseguir las cosas, que es hacerlas por cuenta propia, igual que cuando se hizo, pues el tal pozo lo hicieron para regar los árboles de la glorieta y como todo ello fue cosa de Estrella al llegar a la Alcaldía, le pusieron en su honor una estrella de hierro en el extremo mas alto de la cubierta, cosa que él vió no solo con naturalidad sino con gran satisfacción, porque era mejor que poner su nombre y mas propio, sin que lo pudiera entender nadie que no estuviera en el ajo.

En este año, 1.909, Estrella pidió alineación para una casa que pensaba hacer en la calle del Santo, Era en el Santo pero no en la calle, solo que era menester ser de Alcázar y saber entenderlo.

En este año, el primero de julio, se nombra alcalde de R.O. a Benito Quintanilla Díaz y se incorporan como concejales Ricardo Carreño Angora, Luis Carbayo Terrero, Leonardo Castellanos Peñuela, Trinidad Paniagua Negrillo, Valentín Rubio Merino, Antonio Castellanos Alvarez, Juan de Dios Sánchez Mateos Vaquero (el de la taberna, casado con la Vicenta la Lillera), Antonio Campo Vázquez - el zapatero Gordo y Marcelillo el de la taberna —Marcelo Vaquero Lizcano—

Se dispone que los carros de Herencia, los famosos de las arrobas, suban a la Estación por la Rondilla, Cruz Verde y Cervantes, poniendo un viejo en la carretera con una peseta de sueldo para que indique a los carros por dónde deben ir.

Y se amontonan las proposiciones, Chavicos defiende que se arregle el puente del vado de Manzanares; Isidoro López que se ensanche el cementerio civil; Valentín Rubio que se ensanche el espacio entre las sepulturas y León Vaquero que se hagan un par de docenas de tableros para poner las verduras a la venta y quitarlas del suelo y de las mantas viejas, pero se dan cuenta de que hay varias calles de nueva construcción sin nombre y acuerdan ponerles los siguientes: La que parte de Palacio a la de Sancho Panza llevará el nombre de Don Quijote, la que parte de la Plaza de Sancho Panza y se dirige al saliente se llamará del Carmen, la que desde Palacio se dirige a Santa María se nombrará Gracia, la que saliendo de ésta va a la de Don Quijote, Travesía de Don Quijote, la que parte de la Plaza de Sancho Panza y se dirige a la carretera, Dulcinea, la que parte de la calle San Juan y desemboca en Morón se llamará de Ramón Chies, la que parte del Arroyo de la carretera de Herencia y se dirige al matadero se llamará de Don Tomás Tapia, la que parte de la Rondilla y se dirige a la calle de Toledo se llamará de Don Antonio Castillo y la que parte de la calle Madrid y se dirige por la espalda del cementerio de San Sebastián, se nombrará calle de la Libertad.

Se ve que la mala fortuna les viene a las calles de Alcázar de muy atrás pues a lo dicho se podrian agregar infinitas pruebas de diferentes épocas, tan demostrativas como ésta de poner los nombres a voleo, según las ocurrencias del momento y descritas de forma que parece desconocerse hasta el lugar en que están emplazadas.

La María Manuela, mujer práctica, pidió que se le abonaran cien pesetas de la comida dada a cuatro colegios electorales en las últimas elecciones, pero le dijeron que el Ayuntamiento no había encargado comidas para nadie.

Don José Belmonte pide que se le nombre médico titular (13 de Octubre de 1.909).

El 21 de noviembre de 1.909 se celebra sesión extraordinaria para dar cuenta de la R.O. nombrando Alcalde a Eulogio que se posesionó del cargo en el momento.

Al mes dijo que Don Casimiro Penalva, dueño de la casa número dos de la Plaza, no tenía inconveniente en cederla en venta al Ayuntamiento en el precio de 4.319 pesetas que había sido apreciada.

Y empieza la justicia de enero de 1.910 como en todos los eneros, rigurosa y en éste mas movida y recelosa. El día primero del mes y del año Eulogio dió posesión a los concejales electos entre los cuales figuraba él mismo y con el mayor número de votos. Los otros eran Don Enrique Fernández, Paco Paniagua, Crispin Angora Correas, Antonio Castellanos Peñuela, Jesús Barrilero Logroño y Fernando Illescas.

En el acto Don Luis Carbayo Terrero manifestó que tenía un telegrama del Gobernador participándole que había sido nombrado Alcalde de Alcázar, pero Eulogio le dijo que no era suficiente para darle posesión mientras no se presentara la oportuna credencial y acto seguido declaró posesionados en sus cargos a los nuevos concejales. Don Enrique preguntó que a quién correspondía dar posesión a los concejales, creyendo que le correspondía al nuevo Alcalde, pero Estrella se mantuvo firme en su posición. Se retiraron los concejales que cesaban y se presentaron los nuevos, Pablete y Tomás Alvarez a quienes el presidente declaró posesionados dándose por terminada esta parte de la sesión y pasándose a la segunda bajo la presidencia interina de Eulogio como concejal electo de mayor número de votos, procediéndose a la elección de Alcalde que lo fue él y para las tenencias, Benito Quintanilla, Pablete, el Zapatero Gordo y Fernando Illescas. Síndico, Tomás Alvarez y suplente Jesús Barrilero, acordándose celebrar las sesiones los sábados a las siete de la tarde.

El día 7 de enero se constituye de nuevo el Ayuntamiento dándose lectura de la R. O. por la que se nombraba Alcalde a Don Luis Carbayo Terrero invitándole a tomar posesión y entregándole las insignias de su cargo, pasando Eulogio al sitio que le correspondía como concejal electo en diciembre último.

Previo lectura de una comunicación amenazante del Gobernador anulando las actuaciones del día anterior, se procedió a la elección de cargos que fue como la del día primero, rogando el Alcalde a sus compañeros que desapareciera todo antagonismo político dentro la Corporación y que no hubiera mas que unión para administrar bien a la población.

A los tres días, el día 10, con la presidencia de Carbayo, se eligen las comisiones, se nombran los alcaldes de barrio y demás cargos y se produce una de las mas floridas manifestaciones de la justicia de enero tanto por estar en su tiempo como por el espíritu competitivo que parecía animar a los concejales bisonños, como si les faltara tiempo para resolver de sopetón todos los problemas de la Villa. No bien aprobada la distribución de fondos presentaron una proposición Don Enrique Paco y Marcelillo para que se estableciera un servicio de carros que recogiera a diario las basuras y aguas sucias de las casas, inmediata limpieza de las calles, su recomposición y acerado a propósito, cuanto se

relacione con el ornato público, cuanto se relacione con la salud pública y medios de habilitar recursos para las mejoras dichas. Pero Jesús Barrilero no quiso ser menos y se lanzó con un plan completo de urbanización e higiene y moralización de las costumbres diciendo que «para prohibir en absoluto el derramamiento de basuras y aguas sucias en las vías públicas se implantara con la mayor premura un servicio de extracción de las mismas. Dividir el pueblo en ocho distritos para estos fines y para cada uno un carro con una cuba con manga y bomba que funcione desde la calle y pasando la manga dentro de las casas se puede extraer el agua sucia de una tinaja que tendrían los vecinos como depósito hasta que mediante aviso, el Ayuntamiento ordenara su extracción. Como complemento se preparará otro carro para cada dos distritos encargado de recoger las basuras. Para la preparación de estos vehículos se abrirá un concurso de postores que lo hagan por su cuenta en las condiciones que se determinen, remunerándose el servicio con 125 pesetas mensuales. Los fondos se obtendrían mediante reparto equitativo y proporcional entre los vecinos que no sean pobres de solemnidad por cuotas mensuales y progresivas de cincuenta en cincuenta céntimos de peseta hasta la máxima de 2'50, de modo que los vecinos resulten clasificados en 5 categorías, pudiendo haber cuotas extraordinarias para los que se dediquen a explotaciones industriales dentro de la población. Y suponiendo que la recaudación mensual se eleve a dos mil pesetas, pueden destinarse 1.500 a remuneración de los carros y con las 500 restantes nombrar un vigilante para cada dos distritos, retribuyéndolos con dos pesetas a cada uno y sobran 260 pesetas de las que se darían ciento a los escribientes por el aumento de trabajo y 160 para el pago de impresos y gastos imprevistos, pues Jesús no era hombre que se dejara los cabos sueltos. Continúa Barrilero su plan minucioso de arreglo de calles por su orden y método distribuidos en varios apartados. Don Luis Carbayo lo oyó todo con aquella paciencia pastueña de los campos charros y solo se atrevió a decir que para hacer algo de lo dicho habría que empezar por hacer otras ordenanzas municipales.

En fin que la sesión no estuvo escasa de nieblas propias de Enero, pero no se piense que los grandes planes reformadores fueron exclusivos de esta época, que el que mas y el que menos de los que eran elegidos llevaba el suyo pensado aunque no se atreviera a exponerlo y algunos, como Orsini, tenían trazado su programa de gobierno completo que gracias al cuidado de su nieto, José Julián Díez, actual vecino de la Cruz Verde, hemos podido conocer, pues no figura en los archivos como los otros que hoy se citan. En su honor y en su memoria y como testimonio de gratitud alcazareña, debe recordarse que Don Saturnino Díez Ruifernández, al que Don Juan Alvarez Guerra puso el apodo de Orsini por sus idealismos, con el que fue conocido él y su fonda de la calle Cuartel, sintió como propias las necesidades de la Villa y con todo el fervor de su corazón, que lo tenía y grande, lo llevó al Ayuntamiento y lo defendió como concejal y primer teniente Alcalde que fue varias veces.

Para él y para su tiempo hubiera convenido constituir adecua-

damente un Ayuntamiento eficaz eligiendo las personas aptas y de probidad, dado que en Alcázar no hay partidos con fuerza organizada que por sí solos puedan ni quieran formar municipio. Certera observación política de Orsini que sigue siendo válida. Había que ir a por los hombres donde estuvieran e infundirles el entusiasmo por el bien de la Villa, y seguía diciendo que se trajeran las aguas, se arreglaran las calles, los consumos, las puertas de la Estación y la Feria y Mercado. Se duele «del rutinario modo de funcionar que hemos visto siempre a los Ayuntamientos de Alcázar, como los cangilones de noria, que sacan por un lado y vierten por otro los ingresos del presupuesto sin hacer mejoras». Con sus ideas forma una extensa memoria apuntando los medios para realizar cada cosa. El hubiera traído las aguas de Villacentenos haciendo uno o mas pozos hasta llegar a las aguas del Guadiana para traerlas a un depósito de un millón de litros, construido en dos partes para hacer bien la limpia. Y un lavadero capaz para trabajar 50 personas. Los gastos que detalla arrojan la cifra de 550.000 pesetas. Calcula los gastos fijos en 51 pesetas cada 24 horas igual a 18.615 pesetas anuales y propone al Ayuntamiento la emisión de obligaciones de interés fijo y amortización anual. O también otorgar la concesión por cierto tiempo a una compañía particular. Se ve por ésto que Orsini conocía el tejemaneje financiero. Aboga por el reparto equitativo de los Consumos y en cuanto a la puerta de la Estación llevada al Paseo lo considera como una gran reforma pero a medias por el constante peligro y las estrecheces entre la puerta y las vías. El sitio donde se ha puesto la puerta es inmejorable, decía, pero con la condición de hacer las obras indispensables, que razona, para seguridad de los viajeros. Y propone el traslado de la puerta del muelle a la carretera de Criptana, entre las dos portadas de la bodega de los herederos de Don Julián Prast, donde por entonces se disponía de gran cantidad de terreno para edificar muchos almacenes donde podrían depositarse toda clase de mercancías dispuestas para el embarque o para la venta, teniendo en cuenta que la Estación tiene sus horas limitadas pero el industrial y el trajinante trabajan a todas horas. Gran obra la entrevista por Saturnino y perfectamente realizable y económica en su tiempo para convertir la Estación en una especie de depósito franco como existen en los grandes puertos marítimos sin necesidad de gastos mayores para los usuarios. Qué utilidad tan grande hubiera tenido para el pueblo y para la Estación.

Respecto de la Feria y Mercado cree que no se han perjudicado en general con los medios de comunicación y que lo sucedido en Quintanar está bien explicado, porque antes del ferrocarril, por su situación topográfica era uno de los centros de contratación mas importantes de España. Su Feria anual y su mercado semanal eran de los mas nombrados y a ellos acudían personal y mercancías de todas las regiones productoras. Abierta la línea del ferrocarril del Mediodía, Quintanar quedó aislado y variada por completo su situación topográfica en el terreno mercantil y de ahí la decadencia de sus mercados y de su Feria. Pero Alcázar tiene medios para dar importancia a su Feria y crear su mercado y, según creía Saturnino, esos centros de con-

tratación, con una buena dirección de la autoridad local y el concurso del comercio, se crean solos y se hacen de importancia. Es emocionante leer ésto ahora. Cuánto le hubiera convenido a Alcázar adquirir la bodega de Prast —la Bilbaina actual— y hacer un gran muelle y depósitos de mercancías para toda la comarca.

Don Luis Carbayo presidió la sesión del día 19, a los doce días de ser Alcalde, para escuchar la lectura de una R. O. por la que se admitían las excusas presentadas por dicho señor y otra del mismo Ministerio nombrando Alcalde a Eulogio que toma posesión en el acto. Obsérvese cómo Estrella nunca le hizo remilgos a las incomodidades del sillón presidencial y que si lo levantaban, se quedaba a la espera como las liebres para volver a su camada en cuanto se alejaba la patulea de momentáneos cazadores que con su jolgorio no hacían mas que perturbar creando situaciones mas o menos apuradas o comprometidas que era imprescindible sortear. Puedo asegurar, como consta en otros fascículos, que en sus últimos años, fuera del Ayuntamiento, no dejó de sentir ningún día la nostalgia del cargo.

El 31 de enero de 1.910 se da cuenta de la disposición ministerial para que se repase la rotulación de las calles y Plazas y la numeración de los edificios como trabajos preparatorios para la formación del censo de España al 31 de diciembre del año que corre.

El 4 de abril de 1.910 se presenta una instancia de Alejandra Vela reclamando 600 pesetas de la parcela de terreno que cedió para ensanche de la calle Cervantes, señal de que se había llevado a efecto la propuesta de Eulogio que veía a diario la dificultad desde el alterón de Melitón el Porrero, que es como se conocen las cosas y no como hacía Jaén, que les ponía el nombre a las calles sin saber dónde estaban cuanto ni mas haber pasado por ellas.

Jesús Barrilero, acogiéndose a disposiciones recientes del Ministerio de Instrucción Pública, expuso un plan completo para dotar suficientemente de escuelas a la población, proyecto de las mismas características del que presentó para la limpieza el día de su posesión. Y como entonces y como siempre se nombró una comisión para estudiarlo.

Vista la relación de aparatos de cirugía presentada por Belmonte y considerándolos de necesidad se acuerda pagar las 148'80 pesetas que cuestan.

El 4 de mayo de 1.910 se plantea el arreglo de la calle Castelar poniendo los vecinos las losetas de las aceras. Quintanilla propone que en lugar de hacer la glorieta que está acordada en el terreno sobrante del matadero, se construyan tres o cuatro casas, dejando sin efecto el acuerdo anterior y vendiendo las parcelas que se formen en pública subasta. Así se acuerda y lo mismo vender los terrenos sobrantes del derribo del Pósito y casa contigua.

El 6 de julio, don Oliverio pide que se considere terreno urbanizado el de su propiedad situado entre los caminos del Lugar Nuevo y Valcargao, en el que según el plano que acompaña, se demarca una calle nueva que ocupa una extensión de 2.280 metros que cede gratuitamente para dicho objeto.

El Alcalde hace presente que con motivo del ensanche logrado

con los derribos del Pósito y de la casa adquirida por el Municipio a los herederos de don Tomás Baillo, quedaba un terreno sobrante que es parte de esta última casa en la que sería conveniente edificar, no solo por el beneficio que el Ayuntamiento alcanzaría en la venta sino porque de este modo desaparecería la rinconada que forma en un sitio tan céntrico como la Plaza. Se acordó enajenar dicho terreno. Parece claro que se refiere a la taberna del Catre, pero eso no era una rinconada, como no lo era ni lo es la de don Alvaro, sino una manera de cuadrar y cerrar la Plaza. La comisión se inclinó también por la venta de 2.400 metros cuadrados, tasados en 5.800 pesetas y la Corporación acordó por unanimidad sacarlo a la subasta bajo el tipo que fue tasado.

Y en la sesión siguiente se tomó la misma decisión para los terrenos del final de la calle de don Tomás Tapia y el terreno sobrante del derribo de la Plaza y de la habitación situada en la parte superior que ocupan las portadas de la casa señalada con el número cuatro de orden de dicha Plaza. El terreno mide 111 metros cuadrados y en unión de la habitación se ha tasado en 4.000 pesetas.

El día 12 de octubre se da cuenta de la subasta de las cuatro parcelas del final de la calle de don Tomás Tapia, resultando rematada únicamente la señalada con el número tres a favor de Gregorio Sánchez Mateos Palomares, (Petardo, como el tío Ezequiel, su padre) en la cantidad de 1.500 pesetas, cuyo remate le fue adjudicado declarándose desierta la subasta de las otras tres.

Exposición de las gestiones llevadas a cabo con José Moreno Mínguez para que ceda parte de su casa de la plaza de la Fuente 31 para ensanche del callejón de Santiago en 15.000 pesetas y las obras por cuenta del Ayuntamiento, quedando los materiales a su favor menos la piedra que será para el Ayuntamiento, condiciones que se aceptan.

Varios vecinos del Arenal piden que se haga una acera desde la esquina de Quiralte a la de Cencerrado y se acuerda hacerla, que es menester acordarse de cómo estaba aquello y qué claridad de expresión. Y si dicen desde la esquina del Cabezón resulta más claro todavía.

En noviembre se hace una nueva subasta de las parcelas de la calle de don Tomás Tapia, rematando la número uno a favor de Leoncio Chocano y Rafael Menasalvas en 2.001 pesetas. El mismo día se subastó la parcela y habitación de la Plaza quedándose desierta, repitiéndose la subasta el 8 de febrero con el mismo resultado y rematándose al tercer intento a favor de José Moreno Mínguez en 4.025 pesetas.

Poco después, enero de 1.911 se expropió una pequeña parcela a Manuel Leal en la calle de Cervantes, por la que se le abonaron 25 pesetas.

El 3 de mayo solicita Ricardo Abad que se reconozca a sus hijos Heliodoro, Zoa e Inocente la propiedad del panteón número 29 del segundo patio por habérselo adjudicado al fallecimiento de su tía Justa Sánchez Carrión y figurar a nombre de Miguel Rebato.

Esta relación es de interés extraordinario por lo que supone para el conocimiento de la posada que tantas veces hemos deseado, pues nos dice que el padre de Heliodoro, el Pañerín, se llamaba Ricardo y

que además de Heliodoro y la Zoa tuvo otro hijo llamado Inocente, cosa naturalísima por ser sobrinos de Inocentón (Inocente Sánchez Agenjo) y de esta Justa Sánchez Carrión y naturalmente, de la Cayetana. Lo de figurar el panteón a nombre de Miguel sería porque la Justa se lo comprara y no se cuidara de cambiarle el nombre de la propiedad.

Detalle curioso lo es que al constituirse la Junta de Reformas Sociales fue Epifanio Pérez en representación de Alcázar y presentó una nota de gastos de 34 pesetas por el viaje a Ciudad Real. Pucs bien, se consideró excesiva y se acordó abonarle 16'80, o sea el coste del billete de ferrocarril de ida y vuelta en tercera clase y el hospedaje de un día de estancia en la capital.

En octubre de 1911 se remata la tercera subasta de las parcelas del Arroyo a favor de «un tío forastero», Carlos Eugui Barriola, en 2.000 pesetas.

Y al finalizar el año, el 27 de diciembre, Jesús Barrilero manifiesta que llevado a feliz término el abastecimiento de agua potable, se imponía el alcantarillado como complemento de la limpieza pública y se constituye una comisión para su estudio.

Empieza el año 1912 con la constitución del nuevo Ayuntamiento entrando de concejales Bernardo Sánchez Mateos Romero (Bernardo el Sacristán), Lázaro Lagos Huertas, Félix Peñuela Vela, Aurelio Serrano Villarejo, Manuel Alberca Mazuecos, Antonio López Pérez, Bonifacio Racionero Requena, (el de la Simona), Antonio Campo Vázquez, (el Zapatero Gordo) y Manuel Lizano Molina, (Manuel el Cabrero), electos en noviembre, leyéndose la R. O. del nombramiento del Alcalde a favor de Estrella, el cual dió posesión a los concejales, eligiéndose tenientes a Pablete, el Zapatero Gordo, Tomás Alvarez y Fernando Illescas, síndico Bonifacio y suplente Bernardo, acordándose celebrar las sesiones los lunes a las dos de la tarde, que era como querer estar en familia y retranquilos.

El 15 de enero, los concejales monárquicos independientes, Aurelio Serrano, Manuel Alberca y Manuel Lizano, hacen una extensa proposición para el arreglo de las calles y Bernardo el Sacristán, Pucheritos y Gregorio Requena solicitan el deslinde de unos pedazos de tierra que poseen en la salida de la calle de Toledo y del camino lindante a los mismos.

Por los charcos que se hacen en la fuente de la Plaza el Alcalde propone que se pongan grifos en el matadero para dar agua y otro dentro para limpieza, con un guarda para que el agua no se destine a otros usos, lo que quiere decir que no se la llevaran. Con ese motivo la sociedad de aguas hizo sus consideraciones y denegó el grifo de la calle.

Aurelio Serrano, Manuel Alberca y Antonio López propusieron que Alcázar fuera uno de los lugares donde se diera instrucción a los quintos y que el ferrocarril de Tomelloso, tan discutido en esos días, fuera directo hasta Alcázar, acertada idea que hubiera estrechado mucho los lazos entre los pueblos del distrito y tal vez evitado la desaparición precoz de esta línea ferroviaria.

Para darle corriente al paseo, Tomás Álvarez propuso rebajar la calle de las Huertas, desde la casa de Diego Vaquero a la de Francisco Oliver y que tanto ella como la Castelar se empedraran a bombeo y sin cunetas, dándoles a las aceras el ancho que ocupaban éstas y que los materiales para el arreglo de dichas aceras se eligieran de común acuerdo con los dueños de las casas, solicitando su concurso para que aporten lo que crean necesario, procediendo en igual forma con las calles de la Marina y Arjona. Obsérvese el respeto y la consideración con que se trata a los vecinos cuando no habían quebrado ninguno de los resortes morales que antes regían la sociedad y según merecían unos vecinos que jamás escatimaron su esfuerzo para las obras que lo requerían.

Gregorio Villaescusa, encargado del servicio de extracción de aguas sucias antes del alcantarillado, hizo constar la falta de relación de las cuotas con los gastos que originaba ese servicio y pidió que se le nombrara inspector de policía urbana mientras desempeñara ese servicio.

Al mes siguiente, marzo de 1.912, Estrella, Pablete y Manuel Alberca, hicieron una proposición sobre el mal efecto que hacían las callejuelas del centro de la población. Ese mal efecto no lo sentiría Eulogio, de seguro ni lo consideraría solucionable, pues no habría olvidado lo que movió Jaén con ese motivo, pero acordaron que la que va desde la calle de Castelar a la plaza del Progreso, quede cerrada, construyéndose una habitación a la calle Castelar y una portada a la plazuela para servicios y paso de carruajes. La habitación debería construirse con los materiales que resultaran de tirar la caseta del rincón de la Fuente y dado el sitio que ocupa, el Ayuntamiento la podría alquilar y tener por la habitación una renta, como mínima, de 300 pesetas anuales. Igual debería cerrarse la que empieza en la plaza del Progreso y termina en la Trinidad, Igual la del Cristo Zalameda y la que va desde la calle de la Trinidad a las portadas del Huerto de los Frailes, la cual puede venderse por no haber en ella ninguna servidumbre de portadas. Don Aurelio Serrano se muestra contrario al acuerdo de cerrar las callejuelas y hace constar su voto en contra.

Por haberse inutilizado la esfera del reloj, José M^a Huertas se compromete a poner una de cristal vulcanizado. Y se acuerda proceder a la pavimentación de la plaza.

Belmonte solicita que se le haga un contrato como a los demás médicos y que se le eleve el sueldo de 500 a 1000 pesetas y así se acuerda.

Teniendo en cuenta el lodazal que se forma en el Paseo a la entrada del muelle, se acordó solicitar de la Dirección de la Compañía que quitara el alboyón por el que salen las aguas de la fuente.

Los concejales señoritos, entre los cuales no figuraba Eulogio, naturalmente, para darse «pote», propusieron que se examinara a los chicos de las escuelas con toda solemnidad, dándoles premios y colocando sus nombres en el salón de sesiones durante un año.

En agosto se producen varias noticias importantes: el gratificar con 30 pesetas a los chicos de la imprenta de Castellanos por la con-

fección de un programa en forma de libro anunciando los festejos que han de celebrarse durante las próximas ferias, debiendo entregar al Ayuntamiento cien programas. Me parece muy probable que fuera este el primer programa de las ferias de Alcázar, el cual coincide con una instancia de Pepe Toribio, chico de mi escuela, de la imprenta y de la música, pidiendo que se le abone la mitad de lo que tiene dado a cuenta del bombardino, por haber sido trasladado a otro punto en su empleo de la Estación. Todo ello se aprueba, como se da la conformidad al Alcalde del Ayuntamiento de Villafranca para contribuir al arreglo del puente de Tamarilla.

Y continúan las noticias a mediados de noviembre. Se da cuenta de la muerte de Canalejas y a petición de los vecinos y por deseo expreso de la Corporación se cambia el nombre de la calle Resa por el de Don José. Y puestos a quitar se decreta la suspensión de Engalgaliebres como sepulturero y vistas las deficiencias de la luz se acuerda renovar al contrato en el sentido de que la sociedad Palmero y Montón se comprometa a suministrar 500 lámparas de 16 bujías de filamento metálico que serán colocadas en los sitios designados por el Ayuntamiento, cuyo precio será de 16.000 pesetas anuales y si hubiera necesidad de aumentar algunas no podrá negarse la empresa y por cada una abonará el Municipio 30 pesetas anuales, quedando subsistentes las demás condiciones del primitivo contrato que tiene fecha del 20 de agosto de 1.896 y se halla inserto en la Gaceta del 12 de octubre de dicho año.

A mediados de enero de 1.913, Don Julián Pantoja, que ya lo había hecho con anterioridad, pide la alineación de su casa, la de Rojas, en la Plaza número 4. Es importante el número porque en la plaza ya se han citado varias casas por su número sin saber exactamente a cuales se referían. Y otra cosa mas ostensible, que en esa fecha se encargaron siete hitos de piedra para colocarlos en la entrada de la Castelar y evitar que pasaran los grandes carros de carga. Hermosos hitos que duraron muchos años sin el menor deterioro. También se arregló entre otras calles la prolongación de la de Don Tomás Tapia para dar salida a las aguas. Y se acordó que la calle de nueva construcción que parte de la calle de la Luna hacia el paso a nivel de Quero, se denomine de Salamanca, cambiándole también el nombre a la de Almagueta por el del marino Don Casto Méndez Nuñez.

Y le sale un competidor al hermano Pedro, el Maestrín, Raimundo Mena Sobrino, que pide se le nombre archivero del Ayuntamiento.

Se acuerda tapar el Pozo Coronado por estar infectado y que se lode a cargo de los vecinos.

En la Feria de 1.913, se gratificó de nuevo a los chicos de la imprenta de Castellanos con otras 30 pesetas por el programa de festejos en forma de libro. El gobernador pide que el Ayuntamiento se suscriba con alguna cantidad para el grandioso monumento a Vasco Núñez de Balboa y se hace con diez pesetas.

Y con el rigor del invierno, el 28 de noviembre de 1.913, cesa Estrella de Alcalde y se nombra a Antonio López Pérez, el hijo de Juan José Tapia, al que Eulogio da posesión.

El 29 de julio de 1.914 se presenta una instancia del propietario y administrador «de la revista TIERRA MANCHEGA, Alberto Alberca Sánchez-Mateos, por la que ofrece sus columnas para utilizarlas como Gaceta oficial del Municipio o insertar anuncios, cuentas, noticias etc, cuyo servicio hará por 30 pesetas al mes. Se agradeció la oferta tomándola en consideración para encargarle los impresos de que pueda haber necesidad.

Momento crucial de la Historia en el que el mundo entra en crisis perdiendo su tranquilidad y las intrigas, los resentimientos y las acometidas virulentas se enseñorean de nuestra vida municipal haciendo desagradable la convivencia e imposible la administración.

Era, en lo general y en lo local, sin darse nadie cuenta, la terminación de un período de paz y el principio de otro de agitación, que continúa y sepa Dios dónde nos lleve.

Ahora se desprecia el pan que antes se tenía por sagrado, pero qué rico, aún que fuera seco, comido sin temores, sin resentimientos, sin amenazas ni zozobras.

* * *

SUCEDIDO

El Campo y Alcázar han sido siempre uña y carne, pero uña muchas veces clavada y carne no pocas dolorida y por tanto inseparables. Quiere decirse que se parecen mucho y en muchas cosas, entre ellas en los sucedidos y en la socarronería manchega.

Laurentino Manzaneque es un ejemplo viviente de ello, archivo de *ocurrencias* y *andanzas* propias de la tierra y cuenta que Anselmito fué un buen hombre y de muy buen vino. Vivía solo y siempre andaba por ahí, por lo que tenía que pagar la luz en la oficina, pero alguna vez se le olvidaba y aunque Rigodón le alzaba la mano un día se cansó y le cortó la luz.

Al día siguiente al ir a su casa pasó por la tienda de Santiago Olivares y dió un traspies en las escaleras de la entrada que le hizo llegar al mostrador donde se sujetó para no caer.

—Pero ¿dónde vas Anselmito?

—Dame una vela de perragorda. No te j... pues no va el tío Rigodón y me corta la luz. Pues sí se cree el so... que voy a dormir a oscuras va apañao... Con la chispa que llevo y esta vela en la palmaría voy a dormir alumbrao con mas luces que la Chelito cuando se buscaba... lo que... se buscaba...

Los Sitios y su repoblación

Antes de la Estación, los Sitios fueron la zona industrial de la Villa, puede decirse que su núcleo vital, el lugar de mayor actividad. Basta imaginarse la fábrica, grandiosa, con sus magníficas construcciones que muchos hemos conocido, en medio de extensos campos de salitrerías, con las numerosas comunicaciones que le eran de necesidad y que siguen tal como las trazaron los salitreros en su caminar, pues solo dos vías les precedieron, el camino de Herencia y el Arroyo, los demás carriles los hicieron ellos con su planta a campo traviesa, conocidos luego como el callejón de Santiago, la Corredera, la Rondilla, Don Antonio Castillo y los que bajan de Santa María que no es pura casualidad que lo hagan en esa dirección, como no lo es tampoco que se dieran los nombres de Don Tomás Tapia y Don Antonio Castillo a sus calles respectivas al formarse, en un pueblo que tan atondradamente ha procedido siempre al nombrar sus calles, pero esos estaban en el ánimo de todos y el lugar era pintiparado para el tío y para el sobrino. La fábrica al fondo pero centrada y a la vista de los Sitios, próxima a la carretera y al arroyo, el arco como puerta de entrada desde la plaza, le daban solemnidad al paraje y aún no estando vallado, porque era campo abierto, lo parecía, daba la impresión de lugar acotado y la gente lo distinguió acertadamente, como acostumbraba, llamándole LOS SITIOS, que nadie ha sentido después la necesidad de conservar y perpetuar.

Perdida la finalidad del paraje, quedó abandonado, con la fábrica solitaria en un campo cubierto por los terronteros negruzcos que formaron los detritus de las calderas, que se convirtieron en lugar de juego y travesuras de los chicos y también de desahogo y servidumbre para la Plaza por razones de proximidad. El matadero, las bodegas, las posadas y los almacenamientos encontraron lugar propicio en la corriente de las aguas y con ellos la necesidad de vivir junto a la propiedad y el deseo de quitar estorbos del camino y arremeter contra el arco. (1)

Era propio que la carretera y el arroyo, como caminos y corrientes naturales, fueran los primeros que se poblaran y les siguieran los carriles que acortaban distancias creadas por la necesidad de facilitar la comunicación.

La Corredera estaba hecha por el paso de los habitantes del Arenal a las salitrerías y construídas las casas de su primer tercio por la misma razón y tendencia ancestral del hombre a situarse en las corrientes. La fábrica del salitre, que ocupaba desde el arroyo a la carretera, la completó por su final. El matadero y la Montijana, enorme, ocuparon su centro e impusieron un tránsito que completó la repoblación, alargando el callejón de Santiago y dando firmeza y amplitud a los carriles de las salitrerías, Rondilla actual, Don Antonio Castillo y callejones de Santa María que eran tres, el de la bodega del Tuerto,

(1) Como recordará el lector curioso, lo que se ha podido averiguar de las salitrerías figura descrito en el fascículo veinticinco.

el de la de Cañizares y el de la del Salitre, todo hecho por la gente y su necesidad de comunicarse de unos barrios a otros, acortando distancias y atentos a las propias irregularidades del terreno que es como han quedado para siempre y hasta mentira parece que se les haya nombrado sin respetar su naturaleza, como hijos espúreos, peores que concejiles, porque hasta su propia comunidad parece repudiarlos.

Lo de darle el nombre de calle de Saimerón a la carretera de Herencia, salta a la vista que fue cosa de la escuela de Don Tomás Tapia, compañero suyo en la Universidad, como dijo el propio Don Nicolás cuando habló en el teatro del Casino Principal, correligionario en política y gran figura nacional, pero la decisión alcazareña es tan impropia como las insinuadas por Don Magdaleno o tomadas por el Municipio en muchas ocasiones por no saber cómo salir del trance ni sentir en su alma la voz de la tierra.

Don Enrique Manzaneque y la María Manuela, dos alcazareños de los de mas acusada personalidad, placeres impenitentes, fueron de los primeros en lanzarse.

La María Manuela -María Manuela Moya- pide que se le venda el descubierto que linda con las escuelas públicas y con una finca de la propiedad de su hija Josefa Barríos —la mujer de Castaña— sita en la salida de Herencia, cuya finca se propone edificar aprovechando el terreno que desea adquirir.

Don Enrique y otros pidieron alineación de un terreno para edificar a la salida del Arco de la Plaza de la Fuente, a mano derecha de la carretera de Herencia. He ahí el nombre propio de la calle, el del Arco, cosa tan importante que tal vez hubiera evitado su demolición.

A los pocos días, abril del año 1.904, Fulgencio Barco pide alineación de un terreno de la Corredera, frente al matadero, entre el arroyo y la carretera de Herencia, así, como si hubiera dicho entre el Mamello y el Monte.

Son los indicios de como se empezaron a urbanizar los Sitios y cuando y el modo tan alcazareño de situar las cosas, que cualquiera las localiza como no las conozca.

Presidiendo Román Alberca Mazuecos, cuyo padre fue el promotor del arco, como primer teniente Alcalde sucesor de Orsini, Francisco y Venancio Beamud -Dionisio vivía en el Altillo- pidieron que se midiera el terreno que habían dejado a favor de la calle en el solar que habían edificado en la Corredera, luego esta es la fecha en que se hicieron aquellas casas. Y la en que se hundió la capilla del cementerio de San Sebastián, dejando al descubierto restos mortuorios, que los interesados se dispusieron a trasladar al cementerio actual, cosa que estimuló a las autoridades para gestionar el traslado de este cementerio y del de San Juan sin pagar derechos durante tres meses, pasados los cuales se haría una exhumación general para trasladarlos todos juntos.

Es interesante señalar cómo los albañiles han sido los que han

hecho adelantar al pueblo por todo su contorno con las construcciones de su propiedad. Aquí en la Corredera está José Antonio Lucas, el de la Aniceta Escribano hermana de Ambrosio el de la *confitería*, en la primera casa de la izquierda y los Beamudes casi en el campo y siguieron hasta el arroyo. Los Pellases hacia Quero y después Lizano, el Rulo hacia el Sepulcro, Juan Lucas y Cañamón hacia la estación, Vargas hacia la vía del Parque etc. Como en las batallas, ellos han tremolado las banderas y han dispuesto los avances a campo descubierto, cuando a todo el mundo le resultaba medroso salirse tan a la orilla.

Enrique Castellanos -Cebailla- habitante en la calle de nueva construcción que se dirige desde el callejón de Santiago a la puerta del matadero, pide que coloquen en dicha calle dos lámparas de luz eléctrica y que se prohíba verter aguas sucias que hacen imposible el tránsito.

A primeros de enero de 1.907, Leoncio Chocano y Gumersindo Rivas, otros dos maestros albañiles, dicen que se comprometen a hacer las excavaciones necesarias, con grandes ventajas para el Municipio, en el arroyo que hay a la derecha de la carretera de Herencia que desemboca en el matadero, el cual ha de ser una calle pública. Y se nombró una comisión para que se entendiera con los solicitantes.

El 18 de marzo de 1.907, siendo Alcalde Ezequiel Ortega, se acordó hacer el puente sobre el arroyo a su cruce por la Rondilla. Y el día 27 del mismo mes y año, Raimundo Barrilero, el padre de Repizca, panadero del Arenal, y otros vecinos, pidieron que el carril denominado de la Prensa, que sale desde el Sitio Grande a la carretera de la calle Rondilla, se declare de servicio público. Nadie entenderá esto pero aquello eran los Sitios, los terrenos sitiados para las salitreras, grandes y chicos y al perderse los nombres se ha perdido la historia y hasta el recuerdo. Y Raimundo, como los demás, tenían que pasar a su casa por la trasera y necesitaban el camino. Y otra prueba El 20 de mayo siguiente se acordaron algunas transferencias para pagar el importe de los últimos carros de piedra llevados al puente del arroyo de los Sitios, para que se vea la claridad y la necesidad de conservar estos nombres tan propios que simbolizan los afanes y las penas de nuestros antepasados.

Lo de que el carril se llamara de la Prensa podía ser por algo de la fábrica del Salitre pero también es probable que lo fuera por la prensa de la Montijana, dada la dirección del carril que iba y va a ese punto donde estaba Bernardo Nanaeque dándole a la bomba y los chicos de la escuela de Don Cesáreo lo veíamos y le hacíamos de rabiarse por el alboyón que vertía en el arroyo.

La razón del nombre de los sitios y de su diferenciación entre sí, pudo ser la de sus cualidades. Lo de que se dijera eso del SITIO GRANDE induce a pensarlo, tanto por lo espacioso como por su contraste con los demás y la clasificación hecha por la gente para entenderse, porque dentro de ser todo terreno salitroso, por el acúmulo de las humedades, pudo haber un sitio mas nitroso y otros menos

y el vocabulario al uso llamar los Sitios al conjunto de barrancadas donde se acumulaba o *salía* el salitre en mayor o menor cantidad y dentro de eso distinguir unos de otros por alguna condición particular. Todos los gañanes saben que en cualquier suerte que cultivan la tierra tiene muchas desigualdades y se dice, hay un sitio en la caída o en el repecho que se diferencia de los demás y otro sitio contra la linde que goza de frescor. Pues bien la suma de sitios con más salitre o con menos pero reunidos en el mismo campo pudo dar lugar a su distinción consiguiente en plural con el nombre claro y expresivo de los Sitios, y ya el hecho de que Don Alvaro, leido y forastero, les llamara «los sitios nitrosos de la ciudad» tiene cierto valor definitorio. Esto además es más alcazareño que lo del posible acotamiento o lugar sitiado, que no lo estaban y en las salitrerías habría sitios distinguibles y clasificables dentro de estar todos juntos y ser aparte de las flores del salitre que se recogían en todas las casas.

El 13 de mayo de 1.907, los vecinos de la calle que se está abriendo nueva a continuación de la del Salitre, solicitan que se repare la calle para poder transitar por existir en la misma barrancos que son verdaderas lagunas. Se refieren a la calle llamada luego del Carmen que aunque no fuera los Sitios estaba junto a ellos.

En diciembre de 1.907 varios vecinos solicitaron «que a la calle en proyecto que parte de la de Salmerón y termina en la puerta del matadero, no se le rebaje nada de los quince metros de anchura que tiene señalados, por estar clavado en medio de ella el arroyo que sirve de desagüe de toda la población. Y así se acordó, no tocarlo.

El 20 de enero de 1.909, Sérvulo Carreño solicita que se le abone el terreno que ha dejado a favor de la calle al edificar un solar colindante con el arroyo de la Veguilla y con el camino que conduce al matadero. Obsérvese que las explicaciones de Sérvulo son netamente alcazareñas. Justo Parra cede el terreno de su portada en el callejón de Santiago para ponerla en línea y en octubre, Valentín Rubio, solicita que se ensanche el callejón de Santiago por servir únicamente para ensuciarse la gente y tirar inmundicias y deben comprarse las casas que forman el estrecho para darle espacio suficiente.

En enero de 1.912 se aceptó la propuesta de Andrés Leal, el hermano de Camilillo, para la explanación de la calle de Salmerón y al mes siguiente, Don Alvaro solicitó alineación de unos terrenos propiedad de su esposa, «en los sitios nitrosos de esta ciudad», clara manera de explicarse para el buen entendedor.

Finalizando el año 1.909, el mismo Don Alvaro había pedido alineación de una finca propiedad de su cuñada, Inocenta Arias Alvarez, que linda con la calle que desde la fábrica va al Humilladero y que resultando de esta urbanización una manzana de casas de excesivo perímetro que impediría la buena servidumbre de los edificios, se proceda también a señalar la nueva calle que divida la finca de que se trata de poniente a saliente o sea de la calle que se pide la alineación y la que resulta paralela a ella en el otro extremo de la finca. Esta proposición contiene datos tan interesantes como el del Humilladero.

pero tan poco claro estuvo Don Alvaro, que ahora no hay modo de saber a qué finca ni a qué paraje se refiere, aunque la fábrica debe ser la del Salitre, si bien consignando que se solía dar ese nombre también a la bodega del Marqués, y el Humilladero tiene que ser el del camino de Herencia, pero al poniente sería detrás de la fábrica donde no había más que el Praillo y el Humilladero tenía que estar hacia la veguilla de Palacio. De seguir la calle de la fábrica estaría en la misma placeta de Palacio. En fin, solo una cosa es cierta, que estaban allí, pero el lugar exacto es una mera conjetura.

A partir de entonces y por la razón del menor esfuerzo, de la proximidad a la Plaza y de estar cortada por la vía la zona de expansión conveniente, se ha seguido con gran actividad la repoblación y la transformación de los Sitios, a pesar de su insalubridad y de las dificultades que la humedad puso, pone y pondrá a las construcciones.



SUCEDIDO

Cuenta que a un vecino de su calle lo pusieron con los albañiles al quitarlo de la escuela y una tarde de julio, sobre las tres, lo mandó el maestro a la carretería y la encontró cerrada por estar el amo durmiendo la siesta.

Por el agujero de la manivela, el muchacho puso la boca llamando con todas sus fuerzas.

—¡Machotas! ¡Machotas!...

Por fin salió el dueño con el humor que a esa hora pone la siesta interrumpida y el reconcomio de oír su mote a voces, pero dominándose el genio, dice:

—Oye, muchacho, yo tengo mi nombre como cada hijo de vecino. Eso de los motes es de mala crianza.

—Pues mi maestro me ha dicho, ves a casa de Machotas y que te de una costilla de 2'20 para enriostar.

—¿Quién es tu maestro?

—El Tonto.

—¿Y tú de quién eres?

—De Gorrón.

—¿Cómo te llamas?

—Me dicen el Colorao.

—Bueno, hombre, vamos a darte el palo, aunque no es chico el que te mereces. ¿Para qué obra es?

—Para la de Pájaro Frito.

—Pero hombre, ¿tendrá su nombre de pila?

—¡Ah!, no sé. Así le dice to el mundo.

—Ya, ya, está bien.

—Pues toda la gente lo conoce, es hermano del tío Pisahuevos.

—Si, si, se ve que los nombres para tí están de mas.

EPISODIOS ALCAZAREÑOS

El arco de la Plaza

No sé si queda alguien a quien no se haya molestado buscando una fotografía del arco de la plaza, para que los que no lo han conocido se den idea de cómo era y para que los dibujantes tan calificados como Heliodoro Sánchez, puedan reproducirlo con exactitud, pero estando seguros de que ha de haberlas no se ha tenido la suerte de encontrarlas, aunque aparecerán.

Entre tanto veamos que las causas de su desaparición difieren poco de lo que se había supuesto: aquí, como en Fuente Ovejuna, ¿quién mató al Comendador?. Pues entre todos, Señor. Y recordando la época y como se repoblaron los Sitios, el tráfico de entonces y las apreciaciones de las gentes, se ve que los primeros vecinos se consideraban como desterrados al tener sus casas más allá del arco y que veían en él, como en la vía, un tope para la expansión de la Villa.

No se olvide que era todavía época de fantasmas y de tinieblas y que el paraje era campo realengo que lo formaban multitud de terronteros, escombreras de las salitrerías, recorridos día y noche por perros vagabundos y mendigos trashumantes, mucho más medroso que el campo raso. El arco daba una extraña y doble sensación, de protección y de compañía a este lado de la plaza, de soledad y de zozobra nada más pasar sus muros por el hueco oscuro, como entrada de túnel o boca de lobo, y era natural que el temeroso de asechanzas quisiera librarse de ellas.

A mediados de agosto de 1.905 se presenta una instancia de los vecinos que han construido en el Sitio que partiendo del arco de la Plaza se dirige por la carretera de Herencia y resultando -(palabra jurídica que denuncia el origen del escrito), que se ha formado una calle que debe ser asimilada a las demás de la población, solicitan que se le dote de alumbrado, que se derribe el arco por constituir un impedimento para el fácil tránsito de los carruajes y que se le dé el nombre de Salmerón.

El último de agosto informó la Comisión de Policía Urbana y Obras Públicas acerca de la conveniencia de derribar o no el arco de piedra existente a la entrada de la carretera de Herencia, en la que se propone que se proceda inmediatamente a su demolición, puesto que además de constituir un impedimento para el libre tránsito de carruajes, es un estorbo que dificulta y retrasa a los vecinos que tienen terrenos al otro lado del mismo para la construcción de edificios, ascendiendo el costo de la obra, según cálculos realizados, a unas 150 pesetas. En su vista la Corporación acuerda por unanimidad prestar aprobación al informe y que se proceda al derribo de dicho arco, empleándose los materiales que lo forman en el arreglo de la calle que hay trazada por el arroyo que partiendo de la de Salmerón se dirige a la puerta del matadero público.

Algo debió pasar, algún rún rún correría o alguna fuerza moral sujetaría a los encargados de cumplir el acuerdo, porque a mediados

de febrero de 1.906, medio año después de tomada la fulminante decisión, Julián Arias pidió que se ejecutara el acuerdo de derribar el arco de la Plaza. Y ya no se ha vuelto a saber mas de él.

Los Cadetes

En la sesión del 30 de abril de 1.906, recién constituido el Ayuntamiento que substituyó al de la mayoría republicana, el Alcalde anunció que en el próximo mes de mayo llegaría a la localidad el regimiento de alumnos de la Academia de Infantería de Toledo y como pensaban permanecer en la ciudad por lo menos 24 horas, consideraba de necesidad ponerlo en conocimiento de la Corporación para que ésta, teniendo en cuenta que a dichos individuos debe guardárseles toda clase de consideraciones y buena acogida con el fin de que la población quede en el lugar que corresponde a estos casos. Se acordó nombrar las comisiones necesarias con encargo de buen cumplimiento de los servicios que se les encomienden.

Comisión de alojamientos: el alcalde -Estrella- Juan Peñuela, Cedeño Morales y Juan de Mata Rodríguez, el padre de la Salud la de las tortas.

Comisión de abastecimientos, Patricio Abengózar, Antonio Campo y Francisco Vela.

Comisión de policía, Fernando Illescas, Bernardo Roperó, Aniceto García y Facó Alberca.

Tengo la idea de que los cadetes vinieron el día 17, pero no he podido comprobarlo, pero en LA ILUSTRACION MANCHEGA estará publicado y lo pueden mirar las contadas personas que la tienen, pero el día 21 se leyó en el Ayuntamiento un oficio de la Comandancia Militar de Alcázar de San Juan, que dice: «La realidad de los hechos es un factor que se impone a todo como prueba irrefutable de lo sucedido. En este caso se halla comprendido el comportamiento observado por el ilustre Ayuntamiento de su digna presidencia y el noble vecindario de esta población. Cumpló con mi deber de manifestarle que no ha podido ser mas halagüeña la expresión de afecto y gratitud que consigo llevaron todos y cada uno de los jefes, alumnos y tropa de la Academia de Infantería que nos ha honrado con su visita. Plácemes de gratitud de todos he recibido, no para mí sino para el noble pueblo de Alcázar que con tanta fe y cariño al Ejército ha respondido de modo tan espontáneo. Tan gratamente impresionado estoy y tanto he admirado el deseo de sobrepasar en muestras de agasajo y afecto de todas las Corporaciones, entidades oficiales y particulares y casinos que sin poder señalar a ninguno, solo puedo decir que todos han llegado a donde mas podían llegar, complaciéndome en hacerlo constar así. Después de todo lo expuesto solo me resta suplicar a todo el ilustre Ayuntamiento, que en sesión se lea la R. O. que me honro en trasladarles en la que se les dan las gracias a todos y recompensa al Alcalde con la Cruz de primera clase del mérito militar por servicios prestados a guerra. Consignando dicha R. O. y el presente escrito en acta suscrita por todos los miembros que formen tan digna corpora-

ción y para mi satisfacción y del Ejército que aquí represento les ruego me den noticias de haberlo así verificado -Dios guarde a V. S. muchos años- Alcázar de San Juan a 18 de mayo de 1.906 -El Comandante Militar Francisco de Vara».

Figura en acta la R. O. de concesión de la Cruz a Eulogio y la petición de Aniceto al acabar de leerla para que se pida que incluyan el cuartel de Alcázar entre los 26 que tiene en preparación el Ministerio para su arreglo.

No es posible que en este día no se hicieran fotografías del arco y de la plaza con las formaciones y desfiles de los cadetes que tanto entusiasmo despertaron en la villa. Y este es uno de los motivos que nos dan seguridad de su existencia y nos alientan para buscarlas.

Alineaciones en la Villa

El motivo de las alineaciones, que fueron hechas en su mayor parte por Jesús Lucas, el albañil de mas confianza de su tiempo, nos permite conocer cómo se fue formando y ensanchando la población, que no difiere de lo expuesto en fascículos anteriores. Por ejemplo, desde la carretera de Herencia al Arenal y desde la calle del Horno al paso a nivel, había dos calles sin nombre pero con algunas casas. La primera iba por detrás del matadero y de la bodega llamada la Montijana, que pocos serán los que la recuerden a pesar de su grandiosidad. A la calle se le puso el nombre de Rondilla y a la fábrica de harinas hasta el paso a nivel, calle de Criptana.

¿Por qué sería Jesús Lucas el albañil de confianza?, ¿No iría implicado en ello algo del modo de ser de la gente del pueblo? Los Lucas generalizaron un tipo de casa de patio central con galerías descubiertas y habitaciones alrededor con segundas luces, en sustitución de la casa con patio a la entrada, vivienda al fondo y habitaciones con luces al patio y al corral.

Los Lucas, todos albañiles, eran de carácter desigual, pero todos muy serios y callados, Juan, el mas borrico al decir de las gentes; Julián, el de la bodega del Marqués, el mas expansivo, aunque poco, el padre de Luquillas y de Antonio, callado y tímido y Jesús pacienzudo y silencioso, el mas habilidoso pero todos trabajadores y atentos a su obligación. ¿Por qué se prefería a Jesús y se confiaba en él?. Siempre hablaba en voz baja y nunca le oí ninguna intemperancia mientras que a Juan le oí muchas. Daba la impresión de estar siempre pensativo y de querer apartarse para concentrarse mas. A Luquillas, mozo viejo le costaba trabajo dar los buenos días y de eso no pasaba. Sin embargo, el visto bueno de Jesús dejaba a todo el mundo satisfecho, lo que demuestra que algo había de persuasivo y convincente en su actuación pues hasta los demás albañiles, competidores, le tenían ese acatamiento y la gente decía que era mas «arquitecto», palabra y hechos que se han extendido siempre a diversas personas y oficios que «parecieran» aunque no «fueran» pero que se «aproximaran», y merecieran confianza, por ejemplo los curanderos, que los ha habido muy «médicos», los «picapleitos» que han sabido mas que los abogados y los zapateros que han remendado al país cada tres por dos a las mil mara-

villas, como los herreros y barberos que han subido los escalones de su arte extendiendo su influencia a todos los aspectos de la vida local, como Fulgencio Barco, Gumersindo Alberca, Jesús Ortega o Ruperto Caravaca. Ser muy «arquitecto» ha significado siempre en la Villa ser mañoso, ser habilidoso, tener afición, gustar las cosas y hacerlas a veces como si fuera de verdad.

Las genealogías, aún siendo recientes y conociéndolas algo, resultan difíciles y complicadas, porque la muerte no solo borra la huella de nuestro paso por la vida, sino hasta el mínimo recuerdo de nuestra existencia y estos Lucas citados proceden de dos brazos distintos y de un tronco común que se pierde en la lejanía del recuerdo y se deduce de las relaciones lógicas de los parentescos.

Juan y Jesús eran hermanos y la Narcisa de Polonio Delgado, tres en total.

Los otros eran seis, tres varones, Julián, conocido como el maestro, el de la bodega del Marqués, Luciano, que vivió en Madrid y José Antonio que era el padre de Luquillas y hermanos. Las mujeres fueron, Josefa, la mayor; Francisca, la segunda, casada con Casto el Zurrante Trinidad, mujer de Eusebio Raboso, el encargado de la bodega de Prast, madre de todos los Rabosos del Paseo.

Emparentadas ambas ramas en primer grado y siendo primos hermanos unos de otros, pero Luquillas y sus hermanos sobrinos de primos hermanos de todos ellos, con lo que queda clara la consanguinidad de los Lucas entre sí, dinastía la mas caracterizada y ejemplar de la albañilería local.

En este primer quinquenio del siglo toma cierta actividad la urbanización de la Cruz Verde, donde Jesús hizo su casa, pero los pueblos crecen como las plantas, por las puntas y el bullir era en las proximidades de la vía, a este lado de las barras, que era campo y que implicaba un fenómeno económico del que nadie se daba cuenta que era la invasión del vecindario ferroviario con desplazamiento de los yeseros a los atrasares de la bodega del Marqués. Raspilla pidió alineación de su solar en la calle del Marqués de Mudela esquina a la Cruz Verde en el que tomó de la vía pública 80 metros a nueve reales. En la misma fecha se expropió a la sociedad «Viuda de Santiago Ortiz y Hermano» un terreno en la subida de la Cruz Verde de 520 metros de superficie que se tasaron en 1.170 pesetas, es decir, al mismo precio de 9 reales metro.

Cristóbal Cenjor pide alineación de la casa que piensa hacer en la calle del Horno, frente a Fachano, en el feudo de Candeales, que debió corresponderle a su mujer por herencia. También Manuel Mínguez pidió alineación para otra en la calle del Norte, que era campo.

Don Enrique Fernández y Antolín Escribano, en nombre del Casino, pidieron alineación de un solar propiedad de la sociedad que linda con el local de la misma para llevar a cabo obras de reforma y ampliación. Se vió bien y beneficioso al ornato público.

Pedro Raboso pidió alineación de su solar de la calle del Cuartel donde tan amplias construcciones hizo luego iniciando la expansión

de la Villa por esa parte y Silvestre Fernández, Engalgahiebres, la pidió para su casa en la Placeta Palacio donde su hijo Higinio puso después la escuela. Y Rafael Cárdenas la solicitó para su casa de la calle de Toledo 27.

La alineación de Raboso la hizo Jesús Lucas y Pedro, que era también Lucas, tuvo que dejar a favor de la vía pública 247 metros que se valoraron en 345 pesetas que abonó el Ayuntamiento.

Varios vecinos de la calle de la Luna piden alineación de sus solares de la continuación de la calle Marqués de Mudela, Venancio Ramos (Pelusa), Nicolás Peñuela (Cachile). Juan Francisco González, el padre de Lucidio y Juan José Molina, vecinos todos de los primeros de la acera del mediodía que con los Pellases de enfrente, en la acera del norte, formaron la calle. Y la alineación pedida era para sus corrales que estarían sin cercar. Tuvieron que perder 137 metros en la continuación de la calle del Marqués de Mudela y no se quedaron derechos que siguen panzones, pero les abonaron ciento sesenta y una pesetas veinticinco céntimos.

En febrero de 1.904, Justo Parra y otros vecinos del rincón de la Plaza, pidieron que se quitara la caseta de la Fuente y se la sustituyera por una verja de hierro.

Las estrechuras de la calle de las Huertas tenían planteada la necesidad de su ensanche y Orsini, vecino del barrio, la propuso al llegar al Ayuntamiento y se facultó al Alcalde para llevarlo a efecto. Don Felipe llegó a un acuerdo con Francisco Oliver y su hermano Joaquín, los estereros, para comprarles parte de la casa que les pertenecía en la calle Ancha número dos, esquina a la de las Huertas y realizar el ensanche. El precio fueron 10.000 pesetas pagadas a plazos. El derribo hecho por los vendedores quedándose con los materiales y la obligación del Ayuntamiento de ceder en venta a los dueños la parte de solar sobrante que le pertenece de lo adquirido de Rafael Utrilla, el padre de Estanislao y herederos de Manuel Octavio. Y así se hizo, siendo ese el origen de la casa del esterero y de su sorprendente elevación.

Pedro Bravo también pidió alineación para su casa de la calle de las Huertas, la de la ferretería de Castillo.

Manuela Sánchez Mateos, la Cantera, tenía solicitada alineación en la calle que va desde el matadero a la calle de Toledo, la de don Antonio Castillo después, y tuvo que dejar en la vía pública 221 metros que le tasaron en 221 pesetas que le abonaron.

Enrique Puebla, tan vibrante siempre, de figura y bigotes castelanos, se enardeció hablando del triste espectáculo de la calle de las Huertas en los días de lluvia y propuso que a lo largo del ensanche, en línea recta con la acera de la izquierda, se empedrara una faja como de un metro de ancha para poder transitar.

En mayo de 1.905 Rafael Ballester pide alineación para sus vistosas casas de estilo valenciano de la calle del Cuartel.

Don Felipe dice que es ya imprescindible la expropiación de un trozo de terreno edificado en la calle de las Huertas, propio de Luis

López, el yerno de Carabina, de lo que se ha tratado varias veces. Luis, hombre de peso y ponderado siempre como domado por el macho de calzar ejes, no tuvo inconveniente en ceder la parte exigida por la alineación de la calle de las Huertas hasta la esquina de la calle Ancha, en precio de mil pesetas pagadas en dos plazos de 500, uno cada año.

No se consideró excesiva la cantidad por tan celosos administradores y se autorizó al Alcalde para formalizar la escritura.

El tío Cuadrao pidió que se reconociera el rincón de la estación delante de su casa que se inunda y la deja como si estuviera al otro lado de la Albufera.

El 24 de enero de 1.910, con la vara en las manos de Eulogio, recién trasplantada de las del Tío Medior en las que no pudo arraigar, el Zapatero Gordo dió cuenta de la alineación pedida por don Alvaro, sin ningún detalle aclaratorio para deducir el terreno de que se trata. Eulogio formula un plan de arreglo de caminos y de calles utilizando la prestación personal y que se proceda al derribo de la casa panera del pósito y la antigua adquirida por el Ayuntamiento, llevándose los materiales que resulten a la capilla del cementerio de San Sebastián para cubrirla y dedicarla a escuela pública de niños previas las obras necesarias y la piedra junto a las escuelas de la carretera para hacer una que se lograra a poco coste.

Y se acuerda dar el nombre de Don Jesús Romero a la calle de Santa María y que se ensanche la calle de Cervantes en su desembocadura a la subida de la Cruz Verde.

Informe de la Comisión de Policía urbana del 31 de enero de 1.910 sobre las obras del matadero, diciendo que debía cercarse el edificio, siendo de opinión que debía llevarse a efecto siguiendo la línea recta del callejón de Santiago para aprovechar mejor el terreno sobrante. Se aprobó la propuesta y se acordó vender el terreno sobrante a la derecha del matadero. Y se desiste de hacer la glorieta que se pensó.

En febrero, los vecinos que han edificado en el terreno del convento de las monjas de San José, piden que les abonen los quinientos metros que dejaron para una calle.

Pedro Castellanos Ruiz, el Maestrín, solicita nuevamente que se le nombre archivero del Ayuntamiento.

El Alcalde da cuenta de haber ordenado el derribo de la caseta de la fuente y de que terminado el ensanche del Cementerio Civil por Dionisio y Venancio Beamud se mandaron los peritos para revisarlo y acordar la recepción.

Y se nombra practicante del Ayuntamiento a Manuel Comino, siempre que se apruebe el presupuesto en que se crea la mencionada plaza.

El Alcalde se lanza por los campos de la fantasía con numerosos proyectos: Hacer en el Santo dos grupos escolares para niños y niñas, demoler el Ayuntamiento, construir una plaza de abastos, hacer el Ayuntamiento, Juzgado municipal y si se cree necesario de 1.^a Instancia, construir una magnífica glorieta en la plaza y terreno dejado por el derribo de la panera del Pósito y la contigua adquirida por el muni-

cipio, así como el que ocupa el Ayuntamiento dejando a los lados las calles correspondientes. Para estas obras tendrían que adquirirse por el Ayuntamiento los edificios siguientes; toda la casa de Rojas, que se podría destinar a la plaza de abastos y un edificio para escuelas, 2.º La casa de Doña María Antonia Fernández Villarejo, posada en la actualidad, donde podría construirse la casa Ayuntamiento con habitaciones para los juzgados y a la espalda, o sea, a la calle de la Independencia, una o dos escuelas. Para costear el proyecto se podrían vender parte de las láminas de propios que ahora rentan 18.000 pesetas y vendiendo la mitad rentarían 9.000 y la plaza de abastos daría con creces mas de las 9.000 pesetas restantes y además la economía de los alquileres de las escuelas. Se nombró la natural comisión para estudio del proyecto.

Se aceptan las obras del cementerio.

Por no haber dotación mas que para una plaza de comadrona se le acumula a doña Isabel cesando su sobrina María Lorente. Y se nombra médico del hospital a don José Belmonte Balbastre.

En febrero de 1.911 se alinea un terreno de Reyes Romero en la calle de las Cruces frente al Asilo.

23 de agosto de 1.911, instancia de Juan Sánchez Mateos y Bonifacio Lucas, este en representación de don Joaquín Sánchez Cantalejo, solicitando alineación de las fincas de su propiedad en la callejuela que desde la calle Torres desemboca en la de la Trinidad, donde pretende edificar, descando al mismo tiempo la inspección de dicha callejuela por constituir un foco de infección.

Conformidad de Bonifacio Lucas, Cándido Villajos y Jesús Castellanos para ceder lo que se acuerde y ensanchar el callejón de los frailes.

Estos pequeños detalles del crecimiento y transformación de la Villa aumentan los ya consignados en otras partes de la obra para llegar a su mejor conocimiento.

La música

Nada ha tenido en Alcázar mas oscilaciones que la luz, cosa natural con las ventiscas que se movían y los remolinos que hacía el solano, pero tampoco estuvo muy segura la música, considerada por muchos como gasto del que podía prescindirse sin perturbaciones en periodos de escasez. Hay que reconocer, sin embargo, que siempre se le tuvo cierto apego, que en el pueblo hubo afición, que se tuvo gusto por oirla y que nunca le faltaron cultivadores autóctonos y constantes. Por eso se echaba de menos al faltar y brotaba la nueva organización a poco que las circunstancias lo favorecieran. Y por eso también, con la banda o sin ella no escasearon las agrupaciones artísticas de alto nivel y las rondallas numerosas y permanentes, pues actuaban todo el año con un motivo o con otro, según las épocas y los acontecimientos que daba el tiempo.

En el curso de esta obra se han publicado muchos detalles re-

lativos a los filarmónicos de la Villa y de algunos, como Zampator-
tas y Pepe Belmonte, hasta la fotografía, figurando muchos retrata-
dos en la banda o con orquestas y estudiantinas. Hay otros, como
el Boloto, Inocente Garrido y el mismo Carlos Gómez, que tuviera
mucho afición y no se les ha visto ni aún en las comparsas, pero que
eran de los que enseñaban y rendían culto a Santa Cecilia. Existe sin
embargo un personaje de excepción del que siempre se ha hablado
por encimilla y de cuya personalidad nadie podría dar idea a causa
de la ignorancia que existe sobre él. Se trata del Cantero, José María
Sánchez-Mateos Marchante, especial y popular maestro de la música
alcazareña.

Pocas personas le recordarán y menos podrían explicar quién era,
considerando deber nuestro el intentarlo por obligación de que quede
en esta obra alguna descripción un poco clara de su árbol genealógico,
que es el de Estrella, dicho sea para que el mundo se dé cuenta por
donde viene la hebra, antes que la vida le haga gachas a la cometa y
nadie pueda devanar el ovillo, pues la genealogía de Estrella ha desa-
parecido, periclitando con ella uno de los árboles mas frondosos de
las genealogías alcazareñas, enraizados en la calle Toledo, que com-
partía con el del hermano Facó Mazuecos, un predominio notable en
la población del Arenal y sus contornos, con escasas excepciones,
pues apenas si un miembro de cada familia, el Basto del hermano
Facó y el de las Saminonas del tío Petardo, se fueron al barrio de
Santa María.

Facó y Petardo (Manuel Sánchez-Mateos, padre, digamos) distin-
guieron a sus hijos con certeros apodos que han llegado a nuestros
días y en parte continúan, como en mí, por ejemplo. Los de Facó
ya constan, Borrego, el Basto, Rufao, etc.

Petardo continuó su apodo en el hijo mayor, que lo era el padre
de Estrella, Ezequiel.

A Mariano le llamó el Cantero, padre de las Canteras de las tortas,
Manuela y Petra, el maestro de la música y Trinidad, que se casó con
el guardia bizco.

A Eulogio le llamó Malagueña (Eulogio Sánchez-Mateos Arias)
detalle importante porque salvo que enviudara Petardo, este es el se-
gundo apellido de sus nueve hijos, que no figura en ninguna parte.
Malagueña estuvo casado con Agustina Lorente Palomares, mujer de
mucho asiento que conocí bastante.

Rochano fue el apodo con que distinguió a Andrés y lo casó con
la Mariana Paniagua Mendoza.

Manuel y la Rufina entablaron dobles vínculos con los Logroños
del Arenal, casándose Manuel con la Dominga y la Rufina con Isidoro
Logroño, de donde surgieron un conjunto de personas tan admirables
como Berruga, el Cojo, llamado de la Rochana, la Morena, la Angela,
la Isidora, Regino, etc. Y la madre de Comino el practicante.

Marcos, con Agustina Vaquero, hermana de la Dionisia madre de los Gitanillos, fueron los padres de Bernardo el Cartero, de Juan de Dios el de la Taberna y de la primera mujer de Brocha, otra de las muchas Marianas que hubo en la familia.

Jesús fue el padre de Bernardo el Sacristán y de Asunción, la madre de Rafael Bonardell y de Jesusillo, el malogrado médico del que se habla en el fascículo 5.º cuya madre era hermana de don Jesús Romero, el prestigioso Cura de Santa María, -Don Jesús Romero Bautista-Viejobueno.

Por cierto que a Rafael, tan entrañablemente unido a la descendencia del tío Petardo, todo el mundo le consideró Saminón y nadie Cantero o Porras siéndolo hasta las cachas. Misterios de la estimación pública formada a veces por apreciaciones tan sutiles que nadie puede alcanzar, pero que suelen ser exactas e incommovibles, como en este caso.

Y falta uno de los nueve hijos del tío Petardo del que no se ha encontrado ninguna huella de su paso por el mundo.

Queda otra interrogante, el de que al ser Arias el segundo apellidado de los hijos de Petardo, ¿podría ser Caguina la madre?

Pero a lo que ibamos del Cantero, maestro de la música, José María Sánchez-Mateos Marchante.

Yo le conocí poco pero le recuerdo viejo, de las chichas de Estrella, agobiado y con bigote blanco, entrando y saliendo en los balcones de la casa del Conde enfrente del Chimeneón, donde vivía Pepe el Largo que estaba casado con su hija mayor, Mariana, una de tantas Marianas de la familia, todas mas fornidas que los hombres que eran secos y el maestro no negaba la pinta, pues si alguno no lo era, como Juan de Dios el de la Taberna, el cojo de la Rochana o la Mariana de la Cal, era por haber salido a la familia política o sea a la manta contraria que decían, unas veces por la de arriba y otras por la de abajo.

Era hijo único, como varón y por lo tanto con todos los resabios de los hijos únicos, ojo derecho de su madre, claro, caprichoso y derrochón. Fue ebanista, cosa rara en la familia y en su tiempo, indicadora del mando imperante del muchacho, pero no perseveró y se hizo aprendiz de imprenta, rareza mayor que la primera, se fue a Madrid y trabajó en la misma imprenta que Pablo Iglesia, antes de dedicarse a la política, en la época de Julián el de la Verbena de la Paloma.

Se ignoran las vueltas que pudiera dar, pero se sabe que músico se hizo por idea, sin estudios y se erigió en maestro, así. Y compositor, porque la marcha fúnebre que se tocó en su entierro la había compuesto él. Listo pero mala cabeza, buena persona pero calavera, lo que se dice un viva la virgen. Cuando formó la banda compró todos los instrumentos con dinero de su madre a la que dejó en pañales, viviendo en la casa de las modistas de la calle Resa pobremente.

Después de la Feria del año 1.902 el Cantero pidió que se le renovara el contrato para seguir desempeñando la plaza de maestro de la

música en atención a que cumplía el que tenía hecho por cuatro años y se le renovó por otros cuatro, pero no los cumplió porque el 20 de marzo de 1.905 se acordó abonar a doña Feliciano Alvarez, viuda del que fue maestro de la música, José María Sánchez-Mateos, el sueldo completo correspondiente al mes de febrero en que falleció, nombrando para sustituirle a Jesús Martínez con la mitad del sueldo.

Luego José María era Cantero por descendencia directa del primer Cantero y además varón único descendiente de Mariano, luego su cantería era total, absoluta, siendo natural que se lo llamaran y él lo atendiera como distinción exclusiva de su persona, perfectamente distinguible e inconfundible entre los cientos de Sánchez Mateos alcazareños, que es una de las ventajas de los apodosos bien puestos como lo son casi todos los de estas familias y primo hermano de todos los Sánchez-Mateos del mundo que son ciento y la madre, Rochanos, Malagueñas, Petardos y toda la patulea.

Como detalle revelador de lo que pudiera ser su carácter y por si no fuera bastante el conocimiento familiar, se recuerda que cuando vino Canalejas, entre las bandas que actuaron figuró la suya y se presentó en la puerta de Don Oliverio durante el banquete tocando el himno Riego. Don José hizo que lo llamaran diciendo que ese hombre debía estar en el patio. Y así lo hizo, celebrando todo el mundo la ocurrencia, como hubieran celebrado las de cualquier Tejero o cualquier zapatero, gremios y personas acreditadas largamente en la broma y en la bullanga, aunque no se comiera mucho, porque estos hombres, tan buenos y tan santos, solían ser bastante irregulares en la distribución del trabajo y sus productos.

Benigno Quintanilla había hecho el quiosco de la música al entrar la canícula del año 1.903, cobrando cien pesetas cincuenta céntimos y otras setenta y nueve por los gastos hechos para adornar la estación al paso del Rey.

En junio de 1.905 se nombró director de la banda municipal a Don Federico Gassola y Barrero, el célebre maestro, con dos mil quinientas pesetas de sueldo anual, con sujeción a las condiciones del reglamento y a las que introdujera la comisión formada por Garrido y Puebla.

En atención a los muchos gastos que se le habían originado para su traslado se le indemnizó con 500 pesetas. Gassola y su familia vinieron desde Llanes, precioso pueblo asturiano y no se puede dejar de pensar en la parte que tomaran en este traslado don Oliverio y don Alvaro.

Y se plantea inmediatamente aquello de los instrumentos que tanto levantó los ánimos alcazareños, consignándose nada menos que quince mil pesetas para el presupuesto próximo y que se compre enseguida lo que haga falta. Se acuerda uniformar a los músicos encargándose de ello a la viuda de Juan José López Tapia con arreglo al modelo de uniforme presentado por la misma y sujeción a la muestra, marcando cada uniforme a razón de 64'50 pesetas entendiéndose como anticipo del Ayuntamiento, puesto que el importe ha de ser reintegrado por los mismos individuos que lo gasten. La categoría de los instrumentos

y de los uniformes se pueden ver en la fotografía de la banda que figura en el fascículo primero, donde también es visible la vibratilidad de Gassola, gordo, pálido, incansable y marcial, pero lo que son las glorias humanas y la fugacidad de los entusiasmos, en marzo de 1906, Estrella decreta la suspensión de empleo y sueldo de Gassola por 30 días por haberse ausentado de la localidad sin el correspondiente permiso y por el abandono constante en que tiene a la banda sin celebrar academias, nombrando director interino a Pepe Belmonte.

Es un momento de gran efervescencia en la vida municipal en medio de la cual se pone de manifiesto la ecuanimidad que siempre ha caracterizado al liberalismo alcazareño. Puebla niega que el Alcalde tenga facultades para decretar como lo ha hecho que deja desairada a la Corporación, pero constándole ser cierto cuanto se expone en el referido decreto propone la destitución del mencionado director y así se acuerda por unanimidad. Vaquero abunda en el mismo criterio y no se aprueba el nombramiento del interino por considerar que el Alcalde no tiene facultades para ello.

La situación interna del Ayuntamiento impidió que la decepción de la banda se percibiera mas y al mes siguiente se nombró maestro a don Alberto Prat Sánchez por constarles a todos que reunía las condiciones necesarias, el cual señor dimitió en el mes de agosto por motivos de salud que se lamentan, nombrando a don Ruperto Marcos Villalonga, músico mayor del Regimiento de León, que estaba a punto de pedir el retiro y pensaba fijar su residencia en Alcázar.

El 5 de junio de 1907, Angel Puebla y 18 individuos mas pertenecientes a la banda de música municipal presentaron un escrito aclarando que al darse de baja en la referida banda no pretendieron molestar en lo mas mínimo a la autoridad de la Alcaldía. El presidente, conforme, nombró una comisión para confeccionar un reglamento con los deberes y derechos de los miembros de la banda.

El 27 de abril de 1908 llega a la dirección de la banda de música don Manuel Parra Bernabeu y el verano siguiente pidieron él e Inocente Vaquero que se pusieran asientos en los sitios donde la música celebrara su velada prometiendo establecer tarifas muy económicas.

El Círculo de la Unión pidió al mismo tiempo instalar en su puerta un quiosco para celebrar veladas musicales todos los jueves.

El maestro propone hacer con los ahorros de la música los 33 uniformes que necesitan los músicos.

Y por fin se accedió a poner un quiosco en la puerta del Círculo de la Unión por el tiempo que duren las veladas de la Banda municipal.

Primeros de abril de 1910 gratificaron con cien pesetas a la banda de música por su asistencia a la recepción de las tropas que regresaban de Melilla a su paso por la estación.

En el verano de 1912, por haber dejado de pertenecer a ella casi todos sus individuos y no concurrir estos con puntualidad a los actos que el municipio los necesitaba, se acordó la supresión de la música, destinándose la consignación a cualquier banda que el Ayuntamiento tuviera que contratar, empezando por pagársele a Inocente Garrido

51 pesetas como director de la banda por la asistencia de la misma a la procesión del Corpus, ofreciéndosele 40 pesetas como música particular por cada una de las veladas que se den en la Plaza los domingos y días festivos, pagándolas por mensualidades vencidas y el 15 de septiembre de 1.913 se le abonaron 303 pesetas por los conciertos extraordinarios de la feria.

6 de julio de 1.914 — Propuesta de que se den las veladas de costumbre en la plaza tocando la banda que dirige Inocente Garrido, dándole 20 pesetas por cada una, ya que las otras 20 las satisfacen los dueños de los establecimientos de la Plaza.

Estas son las alternativas que tuvo la música alcazareña en los primeros catorce años del accidentado siglo en que vivimos.



La Calle de las Pilillas

Si el gobierno de los pueblos se dejara llevar de las gentes, que bien resultaría todo y que poco tendrían que hacer los alcaldes para que las cosas marcharan como sobre ruedas.

En una ocasión, Eusebio el Porrero, que era el padre de Camilo, aunque no se le pareciera mas que en pequeños detalles, como en lo cobrizo y rechinante de los dientes durísimos y un poco en el gesto y en el genio, porque Camilo era Corredera, aunque los dos fueran ulcerosos de estómago, el padre seco, como un galgo, en garabato como Estrella y cazador. Camilo panzón, revolotudo y comilón.

Pues Eusebio le pidió al Ayuntamiento que le abrieran una calle desde las Pilillas a la vía de Madrid. Y se la trazaron cediendo él el terreno. No se si iría a hacer corrales para el ganado o simplemente paso para las ovejas, pero el caso es que tuvo una gran idea al trazar la calle de las Pilillas y ahora que me entero, después de haber pasado con él muchas mañanas de invierno tomando el sol, no puedo menos de lamentar que se haya perdido ese nombre en el callejero alcazareño y de proponer que se recoja pues cualquier tiempo es bueno para restaurar una joya y bruñirla y ese nombre que tiene música y suena a cencerillos sería como una piedra preciosa en cualquier esquina de las que van a los Pílancones, que también es otro nombre nuestro y digno de conservación.

Gran nombre de calle

Ignoro cómo estará aquello ahora pero el deseo de buscar lo bueno entre lo mejor de la villa, me ha hecho tropezar con el deslinde que practicó del Camino de las Peñas Rubias, Eugenio el Moralo, el concejal de mayor número de votos de su época, por lo que presidió la sesión en que se nombró Alcalde por elección al Zapatero Gordo, dos alcazareños hasta las cachas, sin asomos de artificio, naturales, sencillos y buenos como el pan de pizcón.

Gran figura la de Eugenio, de solemnidad natural, reposado, austero y mirado, con su blusa corta de color azul oscuro y botones negros, el pañuelo hecho gorro en la cabeza, pantalón de pana y aquella tez sanísima y curtida por la permanencia en el campo, inspiraba confianza y respeto con su sola presencia. Antonio con su gordura y sus rodilleras de machacar en el oficio que eran las más grandes del mundo, se quitaba el mandil, se ponía la pelliza y se iba al Ayuntamiento con aquella franqueza y sencillez del que va a ventilar un asunto de momento que era imposible concebir que fuera a ejecutar ninguna mala acción y ello no sólo por su traza bonachona y bromista sino por razón natural y costumbre tradicional.

La propuesta del deslinde la hizo Inocente Vaquero, zapatero también y uno de los concejales más inquietos y ternes que ha tenido el Concejo local.

No sé si ahora es calle, pero si no lo es lo será pronto y le ofrezco esa rotulación al Ayuntamiento considerando lo difícil que le será encontrar un nombre más sonoro, más castizo y más expresivo para la citada vía: Camino de las Peñas Rubias.

Después de aquel deslinde, Eugenio, que era un hombre muy cabal y como completo —una de las figuras humanas de más perfecto desarrollo que ha tenido Alcázar— amigo de rematar las cosas, le dió otro toque al camino que aclarará su situación para los que la ignoren y que es a partir de la calle de la Virgen.

La insistencia del Moralo tenía por motivo el que se pidiera a la Compañía del ferrocarril el ensanche del camino de Valcargao y de las Peñas Rubias, dándole una latitud de diez metros, por lo menos, por haber cerrado el paso a nivel del expresado camino dirigiéndolo por el puente que se construyó recientemente por el que apenas pueden pasar dos carruajes. Aquí entra de refilón un rasgo del culteranismo alcazareño, de los que se consideran *leídos* y que más bien creo que fuera de Carabina el Secretario, que de Eugenio, tan natural siempre, aunque sus estudios geográficos pudieron inducirle al empleo de la palabra latitud aplicada a la anchura del camino, pero lo veo más propio del remilgo de Francisco al redactar el acta, pues no le faltan rasgos de esos.

¡Qué hombre Eugenio! Qué integridad la suya. El día que, sintiéndolo como él, le dije que había que cortarle la pierna, me contestó reposado:

—Bueno si no hay otro remedio, qué le vamos a hacer.

Después fue un cojo como si lo hubiera sido desde chico, de los de la pata de palo, con plena sensatez, sin concesiones a la vanidad, que se manejó con seguridad plena y siguió yendo al campo como si tal cosa hubiera ocurrido. Me complace mucho dedicar esta nota al Ayuntamiento que él presidió accidentalmente con pleno derecho y reconocida capacidad, por si se estimare que es un orgullo para Alcázar conservar el nombre de las Peñas Rubias y el propio de Eugenio el Moralo, santón de las Piedras de Zamora.

* * *

Sobre el camino, hoy calle de las Peñas Rubias

Nuevas investigaciones me permiten agregar algunos detalles interesantes que contribuyen a puntualizar su situación y características, pues siendo Alcalde Paco Paniagua, de grata memoria, propuso y se acordó unánimemente, ofrecer al Estado, por conducto de la Dirección General de Prisiones y para construir una cárcel del partido el solar que el Ayuntamiento había adquirido de Doña Rosario Baillo Baillo por compra y escritura pública del 8 de julio de 1.923 situado en las afueras de la población, *camino de las Peñas Rubias*, frente al convento de las Monjas, que mide dos mil cuarenta y seis metros cuadrados y forma un trapecio' cuyos lados lindan, al saliente izquierdo con herederos de Doña Rosario, al sur y espalda con una calle en proyecto, al poniente o derecha con la travesía de la Virgen y al norte o frente con la prolongación de la misma calle de la Virgen.

Está bien claro cuál es el Camino de las Peñas Rubias y que el solar descrito, conocido vulgarmente como «la era del Andaluz» y el convento de Santa Clara, formarían las dos esquinas de entrada a la referida calle o mejor camino de las Peñas Rubias, conocido también como el Valcargao por conducir al pozo de este nombre, muy estimado por su buen agua y por lo fresca que la ofrecía las noches del verano para hacer agua de limón, dando pretexto a los mozos y mozas para un rato de esparcimiento sentados en el brocal esperando que manara y oyendo los chorrillos de salir por entre las piedras del fondo hasta que hacía charco para entrar el cubillo.



Depósito Legal C. R. 83 - 1961

Imp. VDA. DE MOISES MATA
Primo de Rivera, 6
Alcázar de San Juan - 1974